

Programación General Anual



Nombre del Centro

IES Pedro Simón Abril

Código del centro

2004082

Curso académico

2024/2025

Fecha del informe

16/12/2024

Índice

Introducción

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Procesos de enseñanza

Participación y convivencia

Coordinación externa

Planes y programas

Servicios complementarios

Objetivos propios

C. Formación e Innovación

Eje formativo

Aclaraciones

D. Aspectos organizativos

Horarios

Actividades

Periodos

Espacios y tiempos

Responsabilidades

Calendarios

E. Actividades extracurriculares

Relación de actividades extracurriculares

F. Presupuesto anual del centro

Estado del presupuesto anual

G. Planificación de la Evaluación Interna

Evaluación interna

Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
10-12-2024	12-12-2024	17:00	SALÓN DE ACTOS	Realizada	Extraordinaria

A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

- RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL ALUMNADO EN EL CURSO 2023-2024.1º DE LA E.S.O.** De los 29 alumnos matriculados en 1º de ESO, 20 de ellos, es decir, un 69% obtienen evaluación positiva en todas las materias cursadas, por lo que promocionan al nivel superior. Otros 5 alumnos, que cuentan con alguna materia no superada, promocionan. Finalmente, es solo 1 alumno el que no promociona al curso siguiente, frente a 28 que sí lo hacen (96,55%).

ALUMNOS CONVOCADOS	EV. NEGATIVA			PROMOCIONA
	En 0	En 1 o 2	En 3 o más	
29	20	5	4	28 (96,55%)

- 2º E.S.O.
- En el 2º curso de Educación Secundaria Obligatoria, con un total de 20 alumnos, se ha producido la promoción de un total de 14 de ellos (73,68%), teniendo en cuenta que los datos se obtienen sobre un total de 19 alumnos, ya que contamos con un ACNEE. Por lo que se refiere a las calificaciones obtenidas, han sido 12 los alumnos que promocionan sin ninguna materia no superada, lo que constituye un 63% del total. A esto debemos sumar los 2 alumnos que cuentan con materias no superadas pero que cursarán el siguiente nivel.

ALUMNOS CONVOCADOS	EV. NEGATIVA			PROMOCIONA
	En 0	En 1 o 2	En 3 o más	
19	12	2	5	14 (73,68%)

- 3º E.S.O

En esta ocasión, el número de alumnos matriculados asciende a 27. De estos 27 alumnos, 22 han alcanzado los objetivos y competencias clave, constituyendo por tanto, un porcentaje del 81,4%. Finalmente, si sumamos al alumnado que promociona con materias no superadas, se alcanza un total de 27 alumnos promocionados (100%).

ALUMNOS CONVOCADOS	EV. NEGATIVA	PROMOCIONA
--------------------	--------------	------------

	En 0	En 1 o 2	En 3 o más	
27	22	5	0	27 (100%)

En el caso de 3º DIVER, son 3 los alumnos que obtienen una calificación positiva en todos los ámbitos o materias cursadas. El resto, es decir, 3, cuentan con algún ámbito o materia no superados. Por lo tanto, el 50% del alumnado promocionará al curso siguiente.

ALUMNOS CONVOCADOS	EV. NEGATIVA			PROMOCIONA
	En 0	En 1 o 2	En 3 o más	
6	3	0	3	3 (50%)

4º CURSO DE E.S.O

En esa ocasión, son 16 los alumnos que titulan como consecuencia de haber obtenido una calificación positiva en todas las materias. Otros 6 alumnos titulan igualmente, a pesar de contar con materias no superadas, lo que hace ascender el número hasta los 22 alumnos, suponiendo este dato el 95,45% del total.

ALUMNOS CONVOCADOS	EV. NEGATIVA			PROMOCIONA
	En 0	En 1 o 2	En 3 o más	
22	16	6	0	21 (95,45%)

En el caso de 4º DIVER, son 8 los alumnos que obtienen una calificación positiva en todos los ámbitos o materias cursadas. El resto, es decir, 2, cuentan con algún ámbito o materia no superados. Por lo tanto, el 100% del alumnado promocionará al curso siguiente.

ALUMNOS CONVOCADOS	EV. NEGATIVA			PROMOCIONA
	En 0	En 1 o 2	En 3 o más	
10	8	2	0	10 (100%)

Por lo que se refiere al 1er curso de Bachillerato, en el curso 2023-2024 han estado matriculados un número total de 22 alumnos. De estos, han promocionado sin ninguna materia suspensa 13. A estos podrían sumarse otros 8 que en el momento de llevarse a cabo la evaluación extraordinaria cuentan con 1 o 2 materias no superadas, y que por lo tanto, promocionan a 2º de Bachillerato, alcanzando un total de 21 alumnos (95,45%).

Es de destacar que el único alumno que no promociona se encontraba cursando la modalidad de Ciencias y Tecnología.

ALUMNOS CONVOCADOS	EV. NEGATIVA			PROMOCIONA
	En 0	En 1 o 2	En 3 o más	
22	13	8	1	21 (95,45%)

En el último curso de **Bachillerato**, durante el presente curso la matrícula ha ascendido a 22 alumnos. De estos alumnos, 5 cursaban la modalidad de Ciencias, estando los 17 restantes matriculados en la de Humanidades y Ciencias Sociales. Como en el caso anterior, sumando los alumnos que obtuvieron calificación positiva en todas las materias (20), a aquellos que la obtuvieron negativa en alguna materia, la totalidad de los alumnos matriculados excepto uno obtiene título, una vez celebrada la evaluación extraordinaria.

ALUMNOS CONVOCADOS	EV. NEGATIVA			PROMOCIONA
	En 0	En 1 o 2	En 3 o más	
22	20	1	1	21 (95,4%)

1º CFGB

En este caso, de los 5 alumnos matriculados, 2 presentan todos los módulos superados, mientras que otro alumno puede promocionar a pesar de tener alguno de los módulos calificado negativamente.

Al mismo tiempo, dos alumnos deben permanecer en el 1er curso por no haber alcanzado calificación positiva en los módulos suspensos en la 1ª evaluación Ordinaria

ALUMNOS CONVOCADOS	EV. NEGATIVA/FCT			PROMOCIONA
	En 0	En 1	En 3 o más	
5	2	1	2	3

2º CFGB

En el último curso del Ciclo Formativo de Formación Profesional Básica, de los 5 alumnos matriculados obtuvo calificación positiva en la evaluación 1ª ordinaria 1 de ellos, lo que le permitió el acceso a la Formación en Centros de Trabajo, que también ha superado en la 2ª evaluación Ordinaria celebrada en junio. Por lo tanto, el número total de alumnos que obtiene título es de 1, a falta de realizar las FCT 3 alumnos, quedando sólo uno en condiciones de repetir.

ALUMNOS CONVOCADOS	EV. NEGATIVA/FCT			PROMOCIONA
	En 0	En 1	En 3 o más	
5	1	3	1	1

2. ORGANIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y LA CONVIVENCIA.

Con respecto al estudio de la situación de la convivencia a lo largo del curso, cabe decir que las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia del Centro han sido el marco de referencia a partir del que se han abordado las situaciones surgidas con respecto a la convivencia en el Instituto.

Para facilitar la gestión y aplicación de las medidas disciplinarias y correctoras, se ha utilizado un modelo de parte disciplinario que recoge las mismas conductas contrarias o gravemente perjudiciales y las medidas correctoras correspondientes establecidas por el Decreto 3/2008 de Convivencia Escolar en Castilla-La Mancha, la Ley 3/32012 y el Decreto 13/2013, de Autoridad del Profesorado, y que aparecen recogidas en el Programa de Gestión de Datos DELPHOS.

A pesar de lo anterior, este centro ha intentado evitar que la expulsión sea el único medio de solución para las situaciones de conflicto planteadas por el alumnado, por lo que se han articulado diversas medidas preventivas y correctoras, entre las que podemos destacar:

Entre las actuaciones llevadas a cabo por el primero de los colectivos de la comunidad educativa, el profesorado, se han celebrado reuniones que buscaban dar respuesta a las situaciones planteadas por el alumnado que presentaba actitudes especialmente disruptivas. Estas reuniones, coordinadas por el responsable de Orientación y el Equipo Directivo, iban destinadas a articular actuaciones que condujeran a la solución de los conflictos planteados, e incluían, entre otros aspectos, la elaboración de planes de seguimiento que, debiendo ser firmados por los docentes que impartían las diferentes materias, constituían un registro de las actividades y actuaciones llevadas a cabo por estos alumnos.

Con respecto a los padres, se ha insistido en la importancia de diversificar y facilitar cauces de comunicación con ellos, como partícipes fundamentales que son del proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos. No obstante, es necesario insistir, un año más, en la escasa participación del conjunto de las familias del alumnado.

Con respecto al tercero de los colectivos implicados en el desarrollo de este Plan de Convivencia, el alumnado, referente último del proceso educativo llevado a cabo en el Centro, ha sido fundamental la participación conjunta de profesores y alumnos en actividades de concienciación y resolución de conflictos. Se han planteado un conjunto de actuaciones que buscaban articular procedimientos que sirvieran para fomentar la colaboración entre los mismos en la prevención de situaciones de conflicto dentro de las tutorías.

2.1. EXPULSIONES INTERNA

Continuando con las actuaciones iniciadas en el curso 2015-16, se han llevado a cabo expulsiones internas, consistentes en que el alumno al que se impone una medida correctora consistente en la imposibilidad de asistir al Centro, permanece durante uno o dos días lectivos (en función de la gravedad de la actuación cometida) en una sala habilitada al efecto realizando las tareas que el profesorado haya establecido para ello, con el fin de que el menor no vea interrumpido su proceso de aprendizaje.

El objetivo último de ambas medidas, como se indica más arriba, es articular métodos más

correctores y preventivos que punitivos, en un intento por concienciar al alumnado del Centro de la necesidad de respetar los derechos del resto de la comunidad educativa de la que en última instancia forman parte.

En base a todo lo expuesto, la distribución anual de las medidas correctoras correspondientes con salidas al Aula de convivencia, partes disciplinarios graves y partes disciplinarios muy graves ha sido la siguiente:

	TOTAL			
GRUPO	Contrarias	Perjudiciales	Menoscaban autoridad profesorado	Atentatorias
1ºESOA	23	6	2	0
2ºESOA	10	0	0	0
3ºESO A	0	0	0	0
3ºESOB	1	0	0	0
3ºDIVER	1	0	0	0
4ºESOA	0	0	0	0
4ºESOB	0	0	0	0
1ºFPB	1	0	0	0
2ºFBP	0	0	0	0
1ºBC	2	1	0	0
1ºBHCS	0	0	0	0
2ºBC	0	0	0	0
2ºBHCS	2	1	0	0
TOTAL	41	8	2	0

Los objetivos planteados en la Programación General Anual del curso anterior fueron analizados en la Memoria Final de Curso, obteniendo conclusiones positivas acerca de los mismos, dado que de los seis objetivos planteados se ha obtenido un nivel de consecución Medio- Alto en cinco de ellos, resultando por tanto un 83% de efectividad en cuanto a la metodología de trabajo aplicada en el centro. Los objetivos que en los cuales se han tenido buenos resultados son los siguientes:

- **Mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.** En este objetivo se han conseguido un nivel de consecución alto en:-La mejora de la adquisición de la competencia lectora gracias a la ejecución del Plan de Lectura del centro, con una utilización diaria de la biblioteca por parte de los alumnos para el estudio y para la creación de grupos de lectura con actividades motivadoras y diversas.- Análisis de los resultados académicos de los alumnos y de la Autoevaluación de la práctica docente, mediante la cumplimentación de forma trimestral de un nuevo documento elaborado a tal efecto, según la normativa actualizada, y cuyos resultados se incorporarán al Plan de Mejora del Centro durante el curso actual.- Organización de los apoyos y desdobles necesarios en las materias instrumentales en los primeros cursos de la E.S.O. gracias a la elaboración efectiva de los horarios por parte de Jefatura de Estudios, y a la implantación en el centro del Programa de Éxito Plus (Titulas), en 1º y 2º curso de la E.S.O. siguiendo los principios del Diseño Universal de Aprendizaje.-

- Planes de trabajo especializados, de recuperación y de refuerzo elaborados por el Dpto de Orientación y cumplimentados por los docentes del centro para los alumnos que así lo requirieron. Por otro lado, se consiguieron **niveles de consecución Medio*** en los siguientes aspectos: - Información a las familias de los criterios de evaluación y calificación a través de la página web del centro, pero sin llegar a tener la certeza absoluta de que dicha información les haya llegado de la manera oportuna dada la baja interacción digital de las familias del centro. - Valoración de la evaluación Inicial y las recomendaciones del Departamento de Orientación para dar una respuesta educativa adecuada a los alumnos con necesidades especiales. En este aspecto la información fue facilitada a los docentes al inicio de curso, pero en algunos casos no se han obtenido los resultados esperados, bien por la ineficacia de los medios utilizados, o bien por las propias características del alumnado. - Coordinación y seguimiento de las programaciones. Aunque se constató que en las actas de los distintos departamentos se realizaba un seguimiento mensual del desarrollo de las programaciones, se considera un nivel medio de consecución porque se podría mejorar la coordinación entre los departamentos a la hora de proponer actividades, aprovechando el Proyecto de Innovación concedido al centro en el pasado curso.
- **Consolidar la Coordinación Primaria-Secundaria, así como la colaboración con otras instituciones, asociaciones y servicios del entorno.** Este objetivo se basaba en la consecución de cuatro aspectos, de los cuales se han conseguido en un nivel alto: - Intercambio de información con los responsables de los centros de primaria adscritos al centro a finales de junio para el traspaso de datos de los alumnos que se han incorporado este curso a 1º de E.S.O. - Organización de la Jornada de Convivencia a finales de curso. Desde el principio de curso se mantuvieron reuniones de forma trimestrales con los centros adscritos al centro para la organización de dicha jornada. Durante la misma se desarrollaron las mismas actividades que en años anteriores, pero también se añadieron nuevas como el recorrido de los alumnos de 6º de primaria por distintas aulas del centro en las que realizaron actividades motivadoras y diversas. Además se realizó la actividad denominada "Apadrinamiento entre iguales" en la que los alumnos de 6º conocieron a su alumno guía de 1º de la E.S.O., suponiendo este hecho un gesto de apoyo para los alumnos que se han incorporado al centro este curso. Se ha conseguido un nivel de consecución Medio en estos otros aspectos: - Reunión para consensuar la metodología de trabajo. En este aspecto, se han celebrado dichas reuniones pero se podría aumentar la frecuencia de las mismas, o innovar en cuanto a los instrumentos utilizados para que exista una mayor coherencia entre las metodologías empleadas en los centros y con ello favorecer el proceso de aprendizaje de los nuevos alumnos, aumentando así su rendimiento académico. - Comités de los alumnos Guía de 1º E.S.O. Los alumnos fueron seleccionados por sus características como alumnos guía para los alumnos de 6º de primaria, pero después de ese momento no se ha constituido un comité como tal, quedando por tanto este aspecto para poder ser continuado a lo largo de este curso.
 - **Evaluar el módulo de Formación en Centros de Trabajo, incluyendo como objetivo prioritario la Orientación y Formación Académica y Profesional recibida por los alumnos, así como la inserción laboral de los mismos.** Este objetivo recogía tres aspectos, de los cuales se han conseguido a un nivel Alto los siguientes: - Potenciar el uso de las TIC en el proceso educativo. Este aspecto es inherente a la propia naturaleza de la modalidad del ciclo formativo de Grado Básico de Informática "Administración y Gestión" impartida en el centro, en el cual los alumnos trabajan diariamente con el ordenador y el software adecuado en cada momento. - Informar al alumno de los itinerarios formativos que pueden

elegir después del curso. En este sentido, este aspecto fue fomentado con charlas por parte del Departamento de Orientación, del equipo directivo, y por las charlas impartidas en el centro como la que realizó el Director del CIF de Aguas Nuevas, en la que explicó las distintas modalidades de Formación Profesional oferta su centro. Por otro lado, se ha conseguido en un nivel Medio el siguiente aspecto: - Seguimiento de la Inserción Laboral del alumnado, después de la realización de la F.C.T. Los alumnos son tutorizados durante este tiempo y los tutores mantienen contacto con ellos durante un tiempo pero la información que recaban no queda reflejada en ningún documento para poder realizar un análisis posterior de los datos.

- **Supervisar el funcionamiento del Plan de Bienestar y Protección, así como el seguimiento e implantación de los programas asociados al mismo.** Cinco eran los aspectos o ítems que recogía este objetivo, de los cuales se ha conseguido un nivel de consecución Alto en los siguientes: - Lograr el desarrollo de la educación frente al respeto, la solidaridad y la empatía. Gracias a la implantación de los programas "Tu Cuéntas" y "RETO", en los cuales se realizaron diversas actividades para fomentar estos valores. - Dar conocimiento a la comunidad educativa de la normativa de convivencia. A principio de curso se remitió a las familias a través de EducamosCLM, las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del Centro, para que pudieran hacer las aportaciones oportunas antes de ser aprobadas por Consejo Escolar. Pero este objetivo, contenía otros tres aspectos en los que el nivel de consecución ha sido Medio: - Fomentar la mediación para la resolución de los conflictos. Durante el curso pasado se eligieron los Alumnos Ayuda, a los cuales se les dio la formación oportuna para poder mediar en las ocasiones oportunas. Sin embargo fueron pocas las ocasiones en las que dichos alumnos intervinieron en procesos conflictivos. - Fortalecer la autoridad de los docentes. Desde el equipo directivo, se intentó fortalecer dicha autoridad tomando las medidas oportunas, apoyando las decisiones de los docentes, y siendo estrictos en el cumplimiento de las normas. A pesar de ello, quedan algunos matices por reforzar, que son difíciles de conseguir en la sociedad actual debido a la imagen propia que tanto algunos alumnos como familias tienen de la figura del docente. - Colaboración y participación de las familias en las actividades del centro. A pesar de que las familias han sido invitadas a muchas de las actividades realizadas en el centro durante el curso pasado, como el mercadillo de libros, es muy difícil conseguir la participación de las familias en las mismas, debido en parte a la propia naturaleza del centro, que acoge seis rutas de transporte, debido al asilamiento geográfico de nuestro centro, y de las localidades de las que proceden nuestros alumnos.
- **Supervisar la implantación y funcionamiento del Plan de Lectura.** En este ámbito se ha conseguido un nivel de consecución alto en los siguientes aspectos: - Uso diario de la Biblioteca por parte de los alumnos. Se consiguió con la supresión del uso del aula de convivencia durante los recreos, con lo que se consiguió disponer de un profesor de la guardia de recreo para atender la biblioteca de forma diaria. - Creación de grupos de lectura. Este aspecto recogido en el Plan de Lectura del centro fue ampliamente conseguido debido a que al proporcionar la posibilidad de un uso diario de la Biblioteca, y debido al dinamismo de la responsable del Plan de Lectura, se generaron diversas tertulias literarias y actividades enriquecedoras en el centro a lo largo de todo el curso. En este objetivo se ha conseguido un nivel medio de consecución en los siguientes aspectos: - Conocimiento de las familias de la implantación del Plan de Lectura del centro. La Programación General Anual, donde se incluyen los planes específicos del centro, incluido el Plan de Lectura, se envió a las familias a través de la plataforma EducamosCIM en el primer trimestre del curso

sin embargo, no se tiene la certeza de que esta información haya sido asimilado por las familias, debido a la baja interacción de las mismas con dicha plataforma digital.- Participación de las familias en el fomento de la lectura. Como hemos comentado en párrafos anteriores, la colaboración y participación de las familias en la vida del centro es complicada debido en parte, a la propia naturaleza del centro debido al aislamiento geográfico del mismo y de las localidades de las que procede nuestro alumnado.

- **Supervisar el funcionamiento y calidad de la prestación del servicio de Transporte Escolar.** En este objetivo se contemplaban dos aspectos, ninguno de los cuales se han conseguido a un nivel alto, convirtiéndose en uno de los ámbitos pendientes de superar durante este curso. - Mediar en las demandas de las familias con respecto al servicio del transporte escolar. El equipo directivo intentó resolver durante el curso pasado todos los problemas y las sugerencias realizadas por las familias, dentro de la capacidad del servicio del transporte. En este aspecto el nivel de consecución de este aspecto es Medio, porque en algunas ocasiones no se ha podido dar la respuesta oportuna, debido a la respuesta obtenida por la empresa de transporte.- Control de asistencia del alumnado del servicio del transporte escolar. El nivel de consecución conseguido en este aspecto es bajo, debido a que a pesar la insistencia por parte del equipo directivo, los conductores alguna vez han descuidado este aspecto y en algunas ocasiones se han producido situaciones no deseadas. **Nivel de consecución Medio*:** Los aspectos en los que hayan obtenidos este nivel de consecución serán los que serán recogidos en el Plan de Mejora, y se volverán a proponer como objetivos prioritarios para este curso.

B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, INCLUIDA LAS MEDIDAS DE INCLUSIÓN EDUCATIVA Y DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD					
1. Mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje, incluyendo como objetivo prioritario la supervisión de los Planes de Recuperación de las programaciones didácticas de los diferentes departamentos, así como las medidas necesarias de atención a la diversidad e inclusión educativa.				TEMPORALIZACIÓN POR TRIMESTRES	
OBJETIVOS PROGRAMADOS	ACTUACIONES PROGRAMADAS	RESPONSABLE/S	1º	2º	3º
1. Supervisar y ajustar las programaciones didácticas, adaptándolas a las características del entorno, así como a las necesidades, motivaciones, intereses y resultados del alumnado.	<ul style="list-style-type: none"> · Continuar con la utilización de un modelo estandarizado para la elaboración de las PPDD de los Departamentos Didácticos. · Asesoramiento, coordinación en la elaboración de las PPDD con referencia a la OrdenEFP/279/2022, de 4 de abril, por 	Equipo directivo, Jefes de departamento Profesorado	X	X	X

	la que se regulan la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional en el ámbito de gestión del Ministerio de Educación y Formación Profesional, tomando como referente las competencias clave, los saberes básicos y el perfil de salida del alumnado.				
2. Informar a familias y alumnos, sobre los criterios de evaluación, de calificación en cada una de las materias y ámbitos.	<ul style="list-style-type: none"> · Explicación a las familias en la reunión realizada después de la Evaluación Inicial · Explicación al alumnado desde cada una de las enseñanzas. · Publicación en la página web de los criterios de evaluación y calificación de cada uno de los departamentos didácticos. · Plan de acción tutorial. En el Anexo I se muestra un resumen de las principales actividades programadas a lo largo del curso en relación con la tutoría. - Implantación del Modelo de Seguimiento del Alumno, que será cumplimentado por cada uno de los profesores de materia y enviado a las familias en la primera y segunda evaluación. 	Equipo directivo, Jefes de departamento, Profesorado	X	X	
3. Valorar y tener en cuenta la evaluación inicial, así como las recomendaciones del departamento de Orientación, y la información trasladada por los responsables de los centros de Educación Primaria (en el caso del alumnado de 1º de ESO), para dar una respuesta educativa adecuada a los alumnos con necesidades de inclusión educativa.	<ul style="list-style-type: none"> · Programación de apoyos y refuerzos de forma inclusiva dentro del aula por parte de la especialista en Pedagogía Terapéutica y la profesora del plan Titula-S para dar respuesta individualizada a este alumnado. · Coordinación entre los departamentos didácticos, Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación para elaborar las adaptaciones curriculares. - Elaboración del Departamento de Orientación los listados correspondientes de los alumnos con necesidades específicas, así como entrega de las Guías de Recomendaciones que recogen las medidas de actuación según la tipología y necesidades del alumnado. (Guía de TDAH, Guía de Dislexia) · Seguimiento de la evolución del alumnado en las reuniones semanales entre Jefatura de Estudios, Tutores y Orientador y en las sesiones de Evaluación. 	Equipo Directivo Dpto. de Orientación Profesorado Especialista PT	X	X	X
4. Potenciar estrategias educativas en las que se involucren todos los departamentos didácticos, orientadas a impulsar la adquisición de la competencia lectora y el razonamiento lógico.	<ul style="list-style-type: none"> · Organización de actividades relacionada con la lectura y el Razonamiento lógico en la Biblioteca durante los recreos, en el seno del Plan de Lectura (Tertulias literarias, Actividades día San Valentín, Relatos de terror en Halloween, Día del Libro, Día mundial de la Lucha contra la Depresión). 	Profesorado, Coordinador del Plan de Lectura, Equipo Directivo		X	X

5. Analizar los resultados académicos en cada evaluación, planteando mejoras a nivel de departamento de las cuales quedará registro en el Plan de Mejora.	· Trimestralmente se analizarán los resultados académicos en sesión de Claustro, el proceso de autoevaluación de la práctica docente y se propondrán medidas de mejora desde cada departamento didáctico a través de la CCP, reflejando las medidas y su nivel de éxito en el Plan de Mejora.	Equipo directivo ,Jefes de departamento Profesorado	X	X	X
6. Organizar apoyos, refuerzos y desdobles, fundamentalmente en las materias instrumentales (LCL y Matemáticas) en los primeros cursos de la ESO.	· En el caso de 1º de ESO, se han organizado desdobles en todas las materias, excepto en Inglés y Geografía. Gracias a la implantación del Programa Titula-S, se han realizado apoyos inclusivos en esas dos materias. · Realización de los desdobles posibles en 2º de la E.S.O. gracias a la disponibilidad de cupo del profesorado. Los alumnos con mayores dificultades de aprendizaje contarán con un apoyo específico inclusivo en el aula por parte de la maestra PT	Equipo Directivo Dpto. de Orientación Especialista PT Profesorado	X	X	X
7.Potenciar la coordinación y seguimiento de las programaciones didácticas entre los profesores integrantes de cada uno de los departamentos.	· El Equipo Directivo incidirá periódicamente en las sesiones de evaluación, reuniones del Claustro y de la CCP, en la importancia de la coordinación y seguimiento de las PPDD. Se ha incorporado como punto habitual a tratar en las reuniones de departamento y así consta en sus libros de actas.	Equipo directivo Jefes de departamento Profesorado	X	X	X
9. Elaborar y supervisar los documentos estandarizados de los diferentes planes (trabajo especializado, recuperación, refuerzo) en cada uno de los trimestres)	· Elaboración de documentos estandarizados y difusión de los mismos a través de las C.C.P. · Supervisión de planes de trabajo de forma trimestral · Almacenamiento digital (Teams) de los planes de refuerzo para la elaboración de los planes de recuperación de materias pendientes el próximo curso.	Equipo Directivo Dpto. de Orientación Profesores-Tutores	X	X	X

Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

2ºOJETIVO: Supervisar el funcionamiento del Plan de Bienestar y Protección, así como el seguimiento e implantación de los programas asociados al mismo.			TEMPORALIZACIÓN POR TRIMESTRES		
OBJETIVOS PROGRAMADOS	ACTUACIONES PROPUESTAS	RESPONSABLE/S	1º	2º	3º
1.Dar conocimiento a la comunidad educativa de la normativa aplicable para la adecuada convivencia en el Centro.	· Reuniones informativas con los profesores para informar sobre la estructura y características del	Equipo Directivo / Profesorado	X		

	<p>Plan.</p> <ul style="list-style-type: none"> · Publicación del Plan en la página web del Centro y envío del mismo a la comunidad educativa a través de EducamosCLM. 				
<p>2. Lograr el desarrollo de todas las dimensiones de los y las estudiantes a través de una educación que fomente los valores del respeto, la solidaridad, la empatía, la sensibilidad y el diálogo, con especial atención en la acción Tutorial y la orientación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Actividades desarrolladas a lo largo del curso en el Programa RETO. · Charlas online del Programa Tu cuentas · Actividades desarrolladas en el centro y recogidas dentro del Plan de Acción Tutorial. · Reunión con la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar para la consulta de medidas extraordinarias en casos puntuales de alumnos con Conductas contrarias a las Normas de Convivencia. 	Equipo Directivo Departamento de Orientación	X	X	X
<p>3. Fortalecer el uso de la mediación como instrumento para resolución pacífica de conflictos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Formación de Alumnos Ayuda recogida dentro de las actividades desarrolladas y enmarcadas en el Programa RETO. · Participación de los Alumnos Ayuda en actividades del proceso de Transición Primaria-Secundaria. · Convocar a la Responsable del Plan en todas aquellas situaciones de Mediación de conflictos que así lo requieran. 	Equipo Directivo Departamento de Orientación	X	X	X
<p>4. Fortalecer la autoridad institucional de los docentes, garantes inmediatos del derecho constitucional a la educación, manteniendo un clima de cercanía y corrección.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Adopción de medidas correctoras en caso de alumnos que tengan conductas contrarias a las normas de convivencia o que menoscaben la autoridad del profesorado. · Realización de actividades extraescolares y complementarias, incluidos viajes e inmersiones lingüísticas en las que el alumnado fomente la cercanía con el profesorado y respete su autoridad 	Equipo Directivo Profesorado	X	X	X
<p>5. Establecer cauces que posibiliten la implicación, colaboración y participación de las familias en la educación de sus hijos e hijas y en cuantas actividades organice el Centro para toda la comunidad educativa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Uso de aplicación WhatsApp web para agilizar la comunicación con las familias, además de la propia plataforma EducamosCLM, cuyo uso desconocen aún en su mayoría. Información importante como solicitud de becas, Banco de Libros, Cuestionarios de la Evaluación de Diagnóstico, etc. · Invitación a las familias a la mayoría de las actividades realizadas en el centro: Jornadas de Orientación, Mercadillo Solidario, Día del Libro, Jornada de Acogida alumnado, Charlas para la 	Equipo Directivo	X	X	X

	prevención del Acoso Escolar, etc.. Propuesta a las familias de la formación de un "Club de Lectura" mediante la presentación de un libro de lectura adecuado y la organización de las tertulias correspondientes de forma on line.				
--	--	--	--	--	--

Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

3º OJETIVO: Consolidar la Coordinación Primaria-Secundaria, así como la colaboración con otras instituciones, asociaciones y servicios del entorno.			TEMPORALIZACIÓN POR TRIMESTRES		
OBJETIVOS PLANTEADOS	ACTUACIONES PROGRAMADAS	RESPONSABLE/S	1º	2º	3º
1. Intercambiar información referente al alumnado que se ha incorporado a 1º ESO y del que lo hará en el próximo curso académico.	· Reuniones telemáticas con los Equipos Directivos del CEIP y CRA adscritos al IES.	Equipo Directivo/ Responsable de Orientación.	X	X	X
2. Potenciar el desarrollo de reuniones, presenciales o por medio de TIC, para consensuar criterios, estrategias y metodología de trabajo comunes, programaciones didácticas entre maestros y profesores.	· Organización y desarrollo de varias reuniones entre los Directores de los CRA, Jefa de Estudios del CP, Equipos de Orientación y Director del IES. - Formación de un "Grupo Colaborativo Primaria-Secundaria" en Teams para el trabajo cooperativo entre los tutores de 6º de primaria y los Jefes de Departamento de las materias Matemáticas, Lengua e Inglés.	Equipo Directivo Dpto. de Orientación Jefes de departamento, Tutores 6º de primaria	X	X	X
3. Organizar una jornada de convivencia en la que los alumnos de 1º de ESO de nuestro IES y los de 6º de Primaria de los Colegios adscritos, para favorecer su incorporación al instituto.	· Desarrollo de una jornada de convivencia con el alumnado que deberá incorporarse a 1º ESO el próximo curso. · Realización de actividades a lo largo de los tres trimestres para favorecer la transición entre etapas (Apadrinamiento veteranos, Reconoce el avatar de tu padrino, videos, juegos, preguntas y respuestas) · Invitación a los alumnos del colegio a algunas de las actividades	Equipo Directivo Dpto. de Orientación Profesorado.	X	X	X

	organizadas en el centro (Mercadillo Navideño, Día del Libro, etc..)				
4. Nombrar comités de alumnos tutores de 1ºESO que actuarán como guías de los alumnos de 6º de Primaria en la jornada de convivencia.	· Selección de los comités de alumnos en coordinación con Jefatura de Estudios, Departamento de Orientación y Profesores-Tutores en las sesiones de tutoría.	Equipo Directivo Dpto. de Orientación Tutores Alumnos de 1ºESO.		X	

PRÁCTICAS EN EMPRESAS E INSERCIÓN LABORAL, PARA EL CASO DE QUE EL CENTRO OFERTE ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL					
4º OJETIVO: Evaluar el módulo de Formación en Centros de Trabajo, incluyendo como objetivo prioritario la Orientación y Formación Académica y Profesional recibida por los alumnos, así como la inserción laboral de los mismos.				TEMPORALIZACIÓN POR TRIMESTRES	
OBJETIVOS PLANTEADOS	ACTUACIONES PROGRAMADAS	RESPONSABLE/S	1º	2º	3º
1. Potenciar el uso de las TIC en el desarrollo del proceso educativo del alumnado	· Utilización de las plataformas EducamosCIm y Teams para el seguimiento del proceso educativo del alumnado. Se hace necesario profundizar en el uso de las plataformas oficiales ofertadas por la Administración educativa.	Profesorado	X	X	X
2. Informar al alumnado y a sus familias sobre los distintos itinerarios formativos, optatividad en cada una de las etapas, así como de las posibilidades laborales asociadas.	· Campañas informativas de orientación académica con el alumnado a través del Departamento de Orientación, Equipo Directivo y Profesores- Tutores. · Información de las opciones educativas en las reuniones de padres. · Charlas de Orientación Académica y Profesional por parte otros centros. · I Jornadas de Orientación Profesional con asistencia de empresarios y representantes de ayuntamiento de las distintas localidades.	Equipo Directivo Dpto. de Orientación Profesores-Tutores		X	X
3. Realizar el seguimiento adecuado de la inserción laboral conseguida por los alumnos que realizan la F.C.T.	· Reuniones del coordinador de la F.C.T con las distintas empresas, tanto para la redacción de los convenios laborales establecidos para el alumnado de la F.P.Básica, como para evaluar a inserción laboral posterior de los mismos. - Elaboración de un "Documento de Seguimiento e Insercción Laboral de los alumnos después de realizar las FCT"	Equipo Directivo Coordinador F.C.T Departamento de Orientación		X	X

Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

PLANES Y PROGRAMAS DESARROLLADOS EN EL CENTRO					
5º OJETIVO: Supervisar el funcionamiento de los diversos planes específicos del centro.				TEMPORALIZACIÓN POR TRIMESTRES	
OBJETIVOS PLANTEADOS	ACTUACIONES PROGRAMADAS	RESPONSABLE/S	1º	2º	3º
1. Dar conocimiento a la comunidad educativa de la implantación de los diversos planes específicos del centro,	Comunicación a través de la plataforma Educamos CLM de la PGA, donde se incluyen dichos planes.	Equipo Directivo	X		
2. Informar a los alumnos y profesores del Plan de Prevención de Riesgos del centro.	Explicación de las vías de salida, en caso de emergencia, a través de las tutorías y con la realización del simulacro obligatorio en el primer trimestre.	Coordinador de Prevención de Riesgos Laborales, Tutores	X		
3. Fomentar el uso de la biblioteca del Centro para préstamo de libros y el estudio.	Apertura de la Biblioteca del centro de forma diaria para fomentar el uso de la misma por parte de los alumnos.	Equipo Directivo	X	X	X
4. Llevar a cabo uno o varios grupos de lectura.	Realización de diversas actividades a lo largo del curso: tertulias, lectura de libros temáticos en días especiales (Halloween.). Mercadillo Día del libro, uso de la biblioteca por parte de los alumnos para el fomento del estudio.	Coordinador del Plan de Lectura del centro.	X	X	X
5. Fortalecer la participación de las familias en el fomento de la lectura del conjunto de la comunidad educativa que participa en la vida del Centro.	Invitación a las familias al Mercadillo para la venta de libros usados celebrado en el Día del Centro, tanto en el centro, como en el mercado de la localidad. Invitación a los alumnos del colegio, y a sus profesores al Mercado del día del Libro. Propuesta a las familias de la formación de un "Club de Lectura" mediante la presentación de un libro de lectura adecuado y la organización de las tertulias correspondientes de forma on line.	Equipo Directivo		X	X

Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS					
6º OJETIVO: Supervisar el funcionamiento y calidad de la prestación del servicio de Transporte Escolar.				TEMPORALIZACIÓN POR TRIMESTRES	
ACTUACIONES PROGRAMADAS	ACTUACIONES DESARROLLADAS	RESPONSABLE/S	1º	2º	3º
1. Mantener al inicio del curso reuniones con los conductores de los vehículos de transporte para informarles del calendario escolar, horarios del centro y demás aspectos organizativos.	Comunicación fluida con los conductores de los vehículos de transporte escolar desde el inicio de curso.	Equipo Directivo	X	X	X

<p>2. Mediar en la resolución de las demandas de los alumnos y familias, relativas a la prestación del servicio, y en su caso canalizarlas a la Dirección Provincial de la Consejería de Educación.</p>	<p>· En el momento en que surjan determinadas situaciones problemáticas con alguna de las rutas de transporte, la Dirección llevará a cabo varias reuniones de mediación, y dará traslado de la información al Servicio correspondiente de la Delegación de Educación.</p>	<p>Equipo Directivo</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
<p>3. Consolidar el protocolo de control de asistencia a clase de los alumnos usuarios de Transporte escolar. Para ello contamos con la colaboración de los conductores de los vehículos, quienes han de presentar a primera hora de la mañana en la Secretaría del centro las hojas de control.</p>	<p>· Existe diseñado un modelo de recogida de información sobre el uso del servicio de transporte por parte del alumnado. Los docentes que imparten clase a 1ª hora de la mañana deben registrar en dicho modelo las ausencias del alumnado, para cotejarlas con los ficheros cumplimentados por los conductores, y evitar así que alumnos que hubiesen llegado a la localidad en el transporte no entraran al instituto. Sin embargo, es necesario reformar esta actuación y concienciar al profesorado de su importancia.</p>	<p>Ordenanza Profesorado Personal de administración y Servicios</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>

Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

El objetivo propio que se plantea para el actual curso es el siguiente:

1) Impulsar el crecimiento de la AMPA del centro.

La actuación que se ha previsto para ello, es la información y recopilación de datos de las familias interesadas en formar parte de la Asociación, en las reuniones de principio de curso, para poder fomentar el crecimiento de dicho órgano, cuya labor es fundamental para conseguir impulsar la participación de las familias en el centro. Esta información se ha traspasado a la actual presidenta de la AMPA para que se puedan ir organizando.

C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
 - Convivencia y valores democráticos
 - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
 - Orientación y tutoría
- Competencias clave
 - Refuerzo de la competencia lectora
- Compromiso profesional
 - Compromiso con la mejora y calidad educativas
 - Investigación educativa
- Comunicación y liderazgo
 - Campo NO obligatorio por registrar
- Enseñanza - aprendizaje
 - Campo NO obligatorio por registrar
- Formación profesional
 - Campo NO obligatorio por registrar
- Programas CLM
 - Bienestar emocional
 - Éxito educativo y prevención del abandono escolar
 - Proyectos de innovación educativa
 - Proyectos escolares saludables
 - Radio educativa

- Proyectos bilingües
- Transformación digital
 - Competencia digital docente
 - EducamosCLM
- Particularidades del centro

Campo NO obligatorio por registrar

Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

LAS LÍNEAS BÁSICAS PARA LA FORMACIÓN PERMANENTE EN EL CENTRO.

A lo largo de las últimas décadas se ha producido diversos cambios en la política educativa y en la sociedad. Estos cambios han conllevado la necesidad de una actualización constante por parte del profesorado en lo referente a metodologías educativas, recursos, nuevas tecnologías, acción tutorial, etc. En este sentido nuestro centro no ha sido ajeno a estos cambios y a su inquietud ante las nuevas demandas educativas y sociales. Por esto, el centro promueve la formación e innovación educativa. El claustro siempre ha mostrado un interés enorme en cuanto a la formación se refiere, tanto por la vía individual como a través de la modalidad de proyectos de formación en centros y proyectos de innovación. Las líneas prioritarias de esta formación pasan por el compromiso de formación y actualización continua del claustro de profesores.

Antecedentes formativos del centro.

La mayoría del profesorado del IES Pedro Simón Abril siempre ha tenido una participación muy activa en su formación. En el curso anterior se llevaron a cabo dos grupos de trabajo ¿Agenda 2030¿, ¿I Jornadas Comarcales de Deportes Alternativos (intercentros)¿ y ¿Proyecto de innovación (continua)¿.

Análisis del contexto actual del centro con respecto a las líneas definidas en el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado.

Dado que las actuaciones de formación persiguen la mejora de la calidad de la educación y de la práctica docente, es imprescindible, previamente a la realización de propuestas de

actuaciones de formación para el próximo curso, identificar cuáles son las principales necesidades que se detecten en este centro.

Se deben plantear necesidades formativas que han identificado desde la evaluación de su propio funcionamiento, a lo largo de todo el curso anterior o cursos anteriores. Sólo a partir de estas se puede elaborar una respuesta formativa contextualizada para las necesidades planteadas por el centro educativo. El proceso de detección de necesidades formativas y de elaboración de actuaciones formativas para darle respuesta a las mismas, se contempla con una perspectiva temporal de medio plazo, desarrollando un itinerario formativo adecuado al centro.

Objetivos ajustados a las necesidades detectadas en el análisis anterior y basadas en las prioridades establecidas en el Proyecto Educativo.

Tomando como referencia los principios educativos de nuestro centro se desarrollan los objetivos generales de este plan de formación.

Principios relacionados con nuestro centro serán:

1. Promover los aprendizajes significativos que permitan contextualizar y proyectar la labor educativa y crear un clima de convivencia cálido y agradable, pues favorece un proceso educativo integrador.
2. Desarrollar un pensamiento crítico, productivo y creativo, que es esencial en la formación de las personas.
3. Potenciar el uso de las tecnologías de la información y comunicación, ya que son ayudas fundamentales en la formación del alumnado, e imprescindibles por otra parte, en la sociedad del siglo XXI.
4. Fomentar el respeto hacia sí mismo y hacia el medio social, cultural y natural en su diversidad, dentro de una concepción democrática, como exigencia de carácter institucional.
5. Animar el desarrollo profesional y la formación continua de los profesionales de la enseñanza, requisito básico para mejorar la calidad de la educación.

Objetivos Generales:

1. Facilitar al profesorado la formación y el asesoramiento necesario para la implantación de

los currículos contribuyendo a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje en las distintas áreas y materias y su contribución a la adquisición de las competencias básicas necesarias para un aprendizaje a lo largo de la vida.

2. Fomentar la cultura del trabajo en equipo, la toma de decisiones y los acuerdos compartidos y el intercambio de buenas prácticas profesionales generando una actitud de reflexión permanente sobre la práctica docente y sus implicaciones educativas y sociales
3. Respaldar el desarrollo de modelos educativos y estrategias de enseñanza-aprendizaje que permitan dar respuesta a la diversidad y a la atención personalizada del alumnado, contribuyendo al incremento de la equidad y la igualdad de oportunidades para todas las personas.
4. Apoyar, mediante actuaciones específicas de formación, asesoramiento y la confluencia de soportes tecnológicos y materiales en distintos formatos, los procesos de innovación, los planes y programas de cambio educativo y de mejora de la organización escolar desarrollados en los centros educativos considerados estos como referentes de todo el proceso formativo.

Descripción de los diferentes procesos formativos que se van a emprender, incluyendo metodología, tipología, previsión de materiales a generar, temporalización y otros aspectos.

1.- Grupo de trabajo (GT).

Después de la información recibida del claustro la gran mayoría de profesores están interesados en las líneas formativas sobre innovación, cultura digital y desarrollo profesional docente.

En concreto las propuestas van encaminadas a los siguientes grupos de trabajo

- Agenda 2030.
- Educación y gestión emocional en las aulas
- Seminarios.

Desde hace ya algunos años nuestro Centro no solicita ningún Seminario por el inconveniente de tener que desplazarse, teniendo en cuenta que obligatoriamente deben ser presenciales y la mayor parte del profesorado no tienen su residencia en la localidad.

- Jornadas, cursos y grupos colaborativos.

Muchos miembros de nuestro profesorado participarán también, a título individual, en estos tipos de acción formativa que propone el CRFP pero que ya no dependen de nuestro Centro.

- Proyectos de innovación.

El centro se encuentra realizando un proyecto de innovación que comenzó el curso pasado y que se mantiene este curso con una gran participación por parte del claustro.

Propuesta de aplicación de estos procesos formativos en el aula.

La implementación de estos procesos formativos en el aula no solo prepara a los estudiantes para enfrentar los desafíos del futuro, sino que también promueve un entorno educativo más inclusivo, innovador y emocionalmente saludable. Al integrar la Agenda 2030, la educación emocional y los proyectos de innovación, estamos construyendo una base sólida para el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

Eje formativo: Acción Educativa

1. Convivencia:

Para desarrollar en el alumnado de nuestro centro los valores emocionales y las habilidades sociales que repercutan en un buen clima de convivencia en nuestro centro están implantados los siguientes programas formativos:

Programa RETO

En el centro se implantó el curso pasado en nuestro centro el programa ¿RETO¿ (Respeto, Empatía y Tolerancia), con el cual se pretende potenciar la educación emocional en el alumnado y el profesorado del Centro.

Uno de los grandes retos de la educación del siglo XXI es enseñar al alumnado a ser y a convivir: a que expresen lo que sienten, enseñarles a identificar, expresar y gestionar las emociones, entrenarlos en la resolución de conflictos a través del diálogo, presentarles diferentes técnicas para aprender a relajarse y trabajar el respeto a las diferencias, respetar a sus compañeros, crear un vínculo emocional consciente con su profesor, etc.

RETO es un programa de educación emocional creado por la maestra y psicóloga Eva Solaz. Un proyecto de centro que ofrece recursos tanto para el profesorado, alumnado y familias, adaptados a cada curso y etapa educativa para ayudar a los alumnos y a las alumnas a desarrollar sus competencias emocionales.

A través de las actividades del programa RETO desarrollaremos la conciencia emocional del alumnado creando espacios y dedicando tiempos en los que puedan aprender a identificar, a expresar sus emociones y gestionarlas de forma positiva.

Se seguirá una programación trimestral para la implantación del programa. Todas las actividades están preparadas, se trata de pequeñas actividades, juegos y dinámicas. El objetivo principal es concienciar a la comunidad educativa de la importancia del cuidado emocional y darle continuidad a este proyecto. Por ello, la autora recomienda guardar bien todo lo que hace y llevarlo a cabo dando pequeños pasos firmes, aunque no se hagan todas las actividades.

Las actividades principales son las siguientes:

Ø Asambleas emocionales. A través de las tutorías dedicamos una sesión semanal al aprendizaje de la educación emocional. Para ello, habrá un libro de lectura por trimestre para grupo y unas tarjetas que contienen actividades para trabajar en las sesiones de tutorías.

Ø Apoyo de las familias. Implicamos a las familias en el programa de educación emocional a través de talleres RETO y diferentes jornadas.

Ø Se entregará información sobre el programa a las familias en la acogida de inicio de curso. Además de una lista con bibliografía sobre Educación Emocional y se les implicará en algunas actividades del centro.

Ø Espacios RETO. Creamos espacios tanto en las aulas como en las instalaciones del centro (Ej.: árbol de las emociones, rincón de la calma, banco de la paz...)

Ø Rincón/aula de las emociones. La autora plantea la creación de un aula donde se vayan recogiendo y organizando todas actividades, materiales, recursos, juegos...del programa RETO.

Ø Resolución pacífica de conflictos. Ponemos en funcionamiento espacios y formación para la resolución pacífica de conflictos. Se elegirá a los mediadores y mediadoras voluntarios. Se pide a los tutores que pregunten por los interesados. Hace 2 cursos se hizo una formación de alumnos ayudantes. Pueden ser los mismos y se formará a los que estén interesados. Cuestionario de selección.

Programa Tu cuentas

Con la finalidad de dar continuidad a las actuaciones de prevención y sensibilización ante posibles situaciones de acoso escolar y ciberacoso, desde la Unidad de Inclusión y Convivencia, se van a reanudar los talleres del programa #TúCuentas. Estos talleres están dirigidos, exclusivamente, al alumnado 1º y 2º de Educación secundaria Obligatoria. Nuestro centro educativo ha solicitado estas actividades de prevención en la modalidad online, ya sea en dos sesiones de 45 minutos o en una única de 90 minutos, con grupos de hasta 30-35 participantes.

Los centros educativos realizarán las actividades complementarias que se les proporcione.

El profesorado se compromete a asistir a las sesiones junto a su alumnado.

A finalizar el taller, tanto el alumnado participante, como el profesorado que lo acompañe

durante la sesión, deberán cumplimentar el cuestionario de valoración de la actividad.

Como novedad, desde este curso, estas actuaciones preventivas se dirigirán también a las familias. Mensualmente, el programa #TúCuentas programará talleres para padres y madres cuyos hijos e hijas hayan participado en actividades preventivas en el centro escolar. Dicha programación podrá consultarse en el Portal de Infancia y Familias de la Consejería de Bienestar Social (<https://infanciayfamilias.castillalamancha.es/>), a través del cual se podrá realizar la inscripción.

Plan de Acción Tutorial

PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES DE TUTORÍA

PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES DE TUTORÍA		
1ºESO		
1ºTRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3ºTRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> · Jornada de acogida. · Punto de partida. · Evaluación inicial. · La elección del delegado de grupo. · Conocimiento de los miembros del grupo. · Compartimos intereses y cualidades. · Conocemos el centro · ¿Qué es eso de la E.S.O.? · Información acerca de la nueva etapa. · Acordamos las normas para este curso. · Cómo estudio · Aprendo a usar la agenda y planificar mi tiempo. · Técnicas de estudio. · Autoestima · Conocimiento y manejo de emociones · Pre-evaluación 1ª. · Participación en el Programa RETO, a lo largo de todo el curso. 	<ul style="list-style-type: none"> · Post-evaluación 1ª. · Motivación para el estudio. · Empatía · Sociograma. Conociendo el funcionamiento del grupo. · Habilidades sociales · Convivencia · Resolución de conflictos. · Prejuicios, tolerancia y no violencia. (dos sesiones) · Una nueva oportunidad. · Pre-evaluación 2ª. 	<ul style="list-style-type: none"> · Post-evaluación 2ª. · Hábitos saludables · La amistad. · Ocio y tiempo libre. · Internet, Informática, juegos, redes sociales y protección de datos. · Orientación académica. Conozco mis intereses y capacidades · El curso ha terminado. Evaluación final. · Pre- evaluación 3ª y final. · ¿ Recogiendo frutos. Evaluación de la tutoría.
2ºESO		
1ºTRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3ºTRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> · Jornada de acogida. · Acordamos las normas · Elección del delegado de grupo. · Nos ponemos objetivos · Cómo estudio. Aprendo a planificar y organizar el tiempo. · Autoestima. · Sociograma. Conocemos el funcionamiento del grupo. 	<ul style="list-style-type: none"> · Post-evaluación 1ª. · Habilidades Sociales: asertividad, respeto, empatía · Aprender a convivir. · Igualdad de género. · Publicidad y consumo. · ¡Todavía estoy a tiempo! Segunda evaluación. Pre- evaluación 2ª. 	<ul style="list-style-type: none"> · Post-evaluación 2ª. · Internet, Informática, juegos, redes sociales y protección de datos. · Hábitos saludables. · Ocio y tiempo libre. · Orientación Académica. Información sobre la evaluación y promoción. Alternativas al terminar el curso. · 3ª evaluación y evaluación final. · ¿ ¡Buen trabajo muchachos! Evaluación

<ul style="list-style-type: none"> · Técnicas de estudio. · Pre- evaluación 1ª. · Participación en el Programa RETO a lo largo de todo el curso. 		de la tutoría
3ºESO		
1ºTRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3ºTRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> · Volver a empezar. Jornada de acogida. · Elección del delegado del curso. · Tutoría inicial. Desde aquí hasta allí (Nos marcamos objetivos personales) · Tutoría inicial. Desde aquí hasta allí (Nos marcamos objetivos para el grupo) · Planifico y organizo el curso · Autoestima · Aprender a convivir. Habilidades sociales. · Preparación de exámenes y controles. La técnica de exámenes. · Ansiedad ante los exámenes. · Análisis de su evolución con los objetivos marcados individual y colectivamente · ¡Prohibido desanimarse! Primera evaluación. Pre- evaluación 1ª. · Participación en el Programa RETO a lo largo de todo el curso. 	<ul style="list-style-type: none"> · Post-evaluación 1ª. · Soy capaz de... Mis capacidades. · TTI: ¿Cómo presentar los trabajos? · Prejuicios y estereotipos. · Cooperación para el desarrollo. · Evaluación de mi forma de trabajar. Cómo me organizo, ¿aprovecho el tiempo? · ¿Cómo veo mi futuro¿ conozco mis intereses. · ¿Por el buen camino. Segunda evaluación. Pre- evaluación 2ª. 	<ul style="list-style-type: none"> · Post-evaluación 2ª. · Vida saludable. Alimentación afectivo/sexual. · Educación Charla del CMS · Tratamiento de datos en internet / privacidad · Acoso escolar en internet · Orientación académica. · 3ª evaluación y evaluación final. · El curso ha llegado a su fin. Evaluación de la tutoría.
4ºESO		
1ºTRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3ºTRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> · Jornadas de acogida. Elección de delegado del curso. Tutoría inicial. Desde aquí hasta allí (Nos marcamos objetivos personales) · Tutoría inicial. Desde aquí hasta allí (Nos marcamos objetivos para el grupo) · Planifico y organizo el curso. · TTI: Organización de los tiempos de estudio. Exámenes. · Autoestima · Derechos humanos ¿ Amnistía internacional · Análisis de su evolución con los objetivos marcados individual y colectivamente · Reflexión sobre primera evaluación. Pre- evaluación. · Participación en el Programa 	<ul style="list-style-type: none"> · Post-evaluación 1ª. · Planificación estudio segundo trimestre · Igualdad de género y relaciones de pareja en la adolescencia. · Publicidad y consumo · Cooperación para el desarrollo. Proyecto Voces · Me conozco para decidirme mejor · Intereses profesionales · Análisis de su evolución según los objetivos marcados individual y colectivamente · Por el buen camino. Segunda evaluación. Pre- evaluación 2ª. 	<ul style="list-style-type: none"> · Post-evaluación 2ª. · Tratamiento de datos en internet / Privacidad · Acoso escolar en internet · Educación afectivo/sexual. · Talleres de orientación académica-profesional y orientación juvenil. · Enseñanza del proceso de toma de decisiones. Responsabilidad individual. · Orientación académico-profesional. · Alternativas al terminar la ESO. · Y el curso que viene qué. Planificación individual. Proyecto de vida. El curso ha llegado a su fin. Evaluación de la tutoría.

RETO a lo largo de todo el curso.		
-----------------------------------	--	--

1ºCFGB		
1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> · Volver a empezar. Jornada de acogida. · Elección del delegado del curso. · Tutoría inicial. Desde aquí hasta allí (Nos marcamos objetivos personales) · Tutoría inicial. Desde aquí hasta allí (Nos marcamos objetivos para el grupo) · Planifico y organizo el curso · Autoestima · Aprender a convivir. Habilidades sociales. · Preparación de exámenes y controles. La técnica de exámenes. · Ansiedad ante los exámenes. · Análisis de su evolución con los objetivos marcados individual y colectivamente · ¡Prohibido desanimarse! <p>Primera evaluación. Pre- evaluación 1ª.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Post-evaluación 1ª. · Soy capaz de... Mis capacidades. · TTI: ¿Cómo presentar los trabajos? · Prejuicios y estereotipos. · Cooperación para el desarrollo. · Evaluación de mi forma de trabajar. · Cómo me organizo, ¿aprovecho el tiempo? · Cómo veo mi futuro¿ conozco mis intereses. · Por el buen camino. Segunda evaluación. · Pre- evaluación 2ª. 	<ul style="list-style-type: none"> · Post-evaluación 2ª. · Vida saludable. Alimentación · Educación afectivo/sexual. · Charla del CMS · Tratamiento de datos en internet / privacidad · Acoso escolar en internet · Orientación académica. · 3ª evaluación y evaluación final. · El curso ha llegado a su fin. · Evaluación de la tutoría.
2ºCFGB		
1º TRIMESTRE	2º TRIMESTRE	3º TRIMESTRE
<ul style="list-style-type: none"> · Jornadas de acogida. · Elección de delegado del curso. · Tutoría inicial. Desde aquí hasta allí (Nos marcamos objetivos personales) · Tutoría inicial. Desde aquí hasta allí (Nos marcamos objetivos para el grupo) · Planifico y organizo el curso. · TTI: Organización de los tiempos de estudio. Exámenes. · Autoestima · Derechos humanos Amnistía internacional · Análisis de su evolución con los objetivos marcados individual y colectivamente · Reflexión sobre primera evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> · Post-evaluación 1ª. · Planificación estudio segundo trimestre · Igualdad de género y relaciones de pareja en la adolescencia. · Publicidad y consumo · Cooperación para el desarrollo. Proyecto Voces · Me conozco para decidirme mejor · Intereses profesionales · Análisis de su evolución según los objetivos marcados individual y colectivamente · Por el buen camino. Segunda evaluación. · Pre- evaluación 2ª. 	<ul style="list-style-type: none"> · Post-evaluación 2ª. · Tratamiento de datos en internet / Privacidad · Acoso escolar en internet · Educación afectivo/sexual. · Talleres de orientación académica-profesional y orientación juvenil. · Enseñanza del proceso de toma de decisiones. Responsabilidad individual. · ¿Y el curso que viene qué?. · Planificación individual. Proyecto de vida. · El curso ha llegado a su fin. · Evaluación de la tutoría

BACHILLERATO		
1º Bachillerato	2º Bachillerato	

<p>Elección del delegado de grupo. Marcando objetivos. Derechos humanos-Amnistía internacional. Orientación académica y profesional. Auto-orientación Preparación y análisis 1ª, 2ª y 3ª evaluación. Aquellas actividades puntuales que se consideren oportunas por el interés para el alumnado.</p>	<p>Jornada de acogida. Elección del delegado de grupo. Marcando objetivos. Conozco mis intereses profesionales. Opciones educativas al terminar Bachillerato: Información Académica y Profesional. Con título y sin título de Bachiller. Las pruebas de acceso a los Ciclos Formativos de Grado Superior. Las Pruebas de Acceso a la Universidad (Novedades de la Selectividad) Una última oportunidad: 2ª evaluación y final de etapa. Charlas profesionales informativas por ámbitos.</p>	<p>A lo largo del curso</p>
--	---	-----------------------------

2. Competencias clave

Refuerzo de la competencia lectora.

Para el refuerzo de esta competencia se plantean las actividades propuestas en el Plan de Lectura del centro, coordinado por los miembros del Departamento de Lengua.

3. Compromiso profesional

Compromiso con la mejora y la calidad educativa.

Para reforzar este aspecto, se implantó el curso pasado en el Centro el Proyecto de Innovación Educativa denominado "DE LAS RAÍCES A LAS ALAS".

Ámbitos y áreas seleccionados

Ámbito de innovación:

- Cambio metodológico.

Área de trabajo del proyecto:

- Área STEAM
- Área Igualdad y Convivencia

1. OBJETIVO E INDICADORES

Objetivo del proyecto:

Fomentar el trabajo en equipo y la inclusión educativa a través de las nuevas tecnologías y metodologías de trabajo como aprendizaje-servicio para integrar a toda la comunidad educativa basándonos en un enfoque que prime la puesta en valor de la comarca en la que se encuadra el centro educativo.

Indicadores:

- Reducción del absentismo escolar (comparar y realizar estadísticas de faltas de asistencia mes a mes a partir del tercer mes de implantación del proyecto e inicio de las actividades).

- Creación y puesta en pleno funcionamiento de las aulas objeto de actuación de este proyecto (STEAM/Maker).
- Participación y compromiso del alumnado en las actividades propuestas.
- Participación y compromiso de las familias en las actividades propuestas
- Participación y compromiso de otras entidades (gubernamentales y no gubernamentales) en las actividades propuestas.
- Repercusión del producto de salida del proyecto en las RRSS (número de visitas, número de visualizaciones y número de cuentas y medios de comunicación tradicionales alcanzados)
- Mejora del clima de convivencia en el centro.
- Número de acciones realizadas dentro del marco del ¿aprendizaje-servicio¿
- Organización y realización de la semana STEAM.
- Mejora del conocimiento sobre el entorno en el que se encuentra el centro, patrimonio, historia, cultura, naturaleza, etc (evaluación).
- Cuestionarios de satisfacción, feedback y mejora del PIE para la comunidad educativa.
- Excel vivo con las diferentes actuaciones y acciones asociadas realizadas, en proceso y pendientes.
- **ACTUACIONES GENERALES DEL PROYECTO**
-
- **Acciones de cada actuación**
-

Actuación A : Aula STEAM basada en producciones audiovisuales (Divulgación científico-literaria, píldoras documentales de: ciencia, tecnología, arte..., estudios etnográficos locales, etc.)			
<i>Responsable</i>	<i>Equipo de innovación</i>	<i>Fecha de inicio: septiembre 2024</i> <i>Fecha Final: junio de 2026</i>	
<i>Vinculación con el objetivo</i>	<i>Muy Alta</i>		
<i>Vinculación con indicadores</i>	<i>Muy Alta</i>		
Acciones preliminares	Descripción	Responsable	Fecha
Acondicionamiento de espacios	Elección y acondicionamiento del espacio dedicado a esta actuación	Equipo directivo, equipo de innovación	F. Inicio: Sept 24 F. Final: Sept 24
Recopilación y acondicionamiento de	Recopilación y adaptación de materiales existentes en el	Equipo directivo, equipo de innovación	F. Inicio:

materiales	centro		Sept 24 F. Final: Oct 24
Designar horario	Organización horaria reglada	Equipo directivo, equipo de innovación	F. Inicio: Sept 24 F. Final: Sept 24
Designar responsables para las diferentes tareas	Designar responsables para las diferentes tareas	Equipo de innovación	F. Inicio: Sept 24 F. Final: Oct 24
Acciones de implementación	Descripción	Participantes	Fecha
Elección del equipo de alumnos para cada acción	Selección del alumnado voluntario para la participación en las diferentes acciones de esta actuación	Departamentos, alumnado, equipo directivo, equipo de innovación.	F. Inicio: Sept 24 F. Final: Oct 24
Comienzo de la producción de programas de radio diarios (recreo)	Realización de programas con guiones sencillos para formar a los equipos de trabajo	Departamentos, alumnado, equipo de innovación	F. Inicio: Oct 24 F. Final: -
Comienzo de la producción audiovisual	Podcast + vídeos cortos	Departamentos, alumnado, equipo de innovación	F. Inicio: Ene 25 F. Final: -
Creación de canales de difusión	Creación y promoción cuentas TikTok, Youtube, Instagram	Coordinación proyecto	F. Inicio: Ene 25

			F. Final: Ene 25
Inicio labores de investigación (profesiones tradicionales, historia, etc)	Investigación de: alumnos, familias, profesorado en los diferentes ámbitos a divulgar	Departamentos, alumnado, equipo de innovación, familias, entidades locales¿.	F. Inicio: Feb25 F. Final: -
Creación grupo de teatro	Selección obra y alumnos participantes	Departamentos, alumnado, equipo de innovación	F. Inicio: Feb 25 F. Final: -
Comienzo organización semana STEAM	Organización espacios en el centro y fuera de él, selección de actividades	Departamentos, alumnado, equipo directivo, equipo de innovación.	F. Inicio: Feb 25 F. Final: Abril 25
Inicio actividad Booktuber	Inicio actividad.	Departamento de lengua, equipo de innovación	F. Inicio: Abril 25 F. Final: -
Comienzo publicaciones serie documental	Primeros vídeos (shorts y vídeos largos sobre historia, arte, tradiciones, arquitectura de la comarca, arte, literatura o ciencia). Realización y publicación.	Departamentos, alumnado, equipo de innovación	F. Inicio: Marzo 25 F. Final: -
Diseño de aplicación del aprendizaje-servicio	Estudio de la aplicación del aprendizaje-servicio a las actividades de esta actuación	Equipo de innovación	F. Inicio: Nov 24 F. Final: Jun 26
Acciones de Seguimiento/	Descripción	Responsable	Fecha

Coordinación			
Semanal	Reunión profesores equipo de innovación para la coordinación de las acciones de vista a la semana en curso		F. Inicio: Sept 24 F. Final:
Mensual	Planificación y control		F. Inicio: Oct 24 F. Final:
Trimestral	Planificación, control y evaluación		F. Inicio: Dic 24 F. Final:

- | | | | |
|--|--|---|---|
| Actuación B: Creación Aula Maker | | | |
| Responsable | Equipo de innovación | Fecha de inicio: Septiembre 2024
Fecha Final: Junio 2026 | |
| Vinculación con el objetivo | Muy alta | | |
| Vinculación con indicadores | Muy alta | | |
| Acciones preliminares | Descripción | Responsable | Fecha |
| Acondicionamiento de espacios | Elección y acondicionamiento del espacio dedicado a esta actuación | Equipo directivo, equipo de innovación | F. Inicio: Sept 24
F. Final: Sept 24 |
| Recopilación y acondicionamiento de materiales | Recopilación y adaptación de materiales existentes en el centro | Equipo directivo, equipo de innovación | F. Inicio: Sept 24
F. |

			Final: Oct 24
Designar horario	Organización horaria reglada	Equipo directivo, equipo de innovación	F. Inicio: Sept 24 F. Final: Sept 24
Designar responsables para las diferentes tareas	Designar responsables para las diferentes tareas	Equipo de innovación	F. Inicio: Sept 24 F. Final: Oct 24
Comienzo Proyecto ¿RqueTRqueTQuiero¿	Proyecto interdisciplinar de ABP colaborativo dirigido por los Departamentos de Tecnología y Economía, extensible a cualquier otro Dpto. basado en la creación de una microempresa/Pyme en el seno del instituto cuyo objetivo general es el fomentar la motivación y curiosidad del alumnado por la realización de proyectos y concienciación del consumo responsable, ya que el pilar fundamental y/o filosofía es que la materia prima debe ser material reciclado, de segunda mano/vida, etc.	Departamentos, alumnado, equipo de innovación	F. Inicio: Marzo 25 F. Final: -
Acciones de implementación	Descripción	Participantes	Fecha
Acondicionamiento huerto escolar	Preparar tierra y acondicionar riego por goteo	Equipo innovación, alumnado	F. Inicio: Sept 24 F. Final: Oct 2
Inicio actividad Pirograbados	Decidir diseños y ámbitos de actuación	Equipo de innovación	F. Inicio: Sept 24

			F. Final: Oct 2
Inicio actividad análisis calidad del agua	Recopilación materiales y diseño de la actividad	Equipo de innovación, equipo directivo	F. Inicio: Sept 24 F. Final: Oct 2
Inicio actividad análisis calidad del aire	Recopilación materiales y diseño de la actividad	Equipo de innovación, equipo directivo	F. Inicio: Sept 24 F. Final: Oct 2
Inicio preparación semana STEAM	Diseño actividades	Equipo innovación, equipo directivo	F. Inicio: Oct 24 F. Final: Feb 26
Diseño plan cooperación interdisciplinar	Se diseña el plan de cooperación interdisciplinar entre actuación aula STEAM, aula Maker y diferentes departamentos docentes	Equipo de innovación, equipo directivo, departamentos docentes	F. Inicio: Sept 24 F. Final: Jun 26
Diseño de aplicación del aprendizaje-servicio	Estudio de la aplicación del aprendizaje-servicio a las actividades de esta actuación	Equipo de innovación	F. Inicio: Nov 24 F. Final: Jun 26
Actividades huerto escolar	Construcción invernaderos, siembra, mantenimiento, etc	Equipo de innovación, alumnado	F. Inicio: Sept 24 F. Final:

			Jun 26
Realización maquetas zonas representativas de la comarca	Diseño y construcción (clases geografía, tecnología, plástica) de maquetas de diferentes lugares (construcciones y parajes) relevantes para la comarca del centro.	Equipo de innovación, alumnado, departamentos docentes.	F. Inicio: Sept 24 F. Final: Jun 26
Realización vídeos microscópicos	Transversal aula STEAM. Píldoras científicas divulgativas usando elementos microscópicos.	Equipo de innovación, alumnado, departamentos docentes	F. Inicio: Sept 24 F. Final: Jun 26
Creación y elaboración de obsequios/premios para diferentes concursos del centro, placas conmemorativas locales, nombres aulas, etc...	Diseño 3d y pirograbación	Equipo de innovación, alumnado, departamentos docentes	F. Inicio: Sept 24 F. Final: Jun 26
Acciones de Seguimiento/ Coordinación	Descripción	Responsable	Fecha
Semanal	Reunión profesores equipo de innovación para la coordinación de las acciones de vista a la semana en curso		F. Inicio: Sept 24 F. Final:
Mensual	Planificación y control		F. Inicio: Oct 24 F. Final:
Trimestral	Planificación, control y evaluación		F. Inicio: Dic 24 F. Final:
Semanal	Reunión profesores equipo de		F.

	innovación para la coordinación de las acciones de vista a la semana en curso		Inicio: Sept 24 F. Final:
--	---	--	---------------------------------------

•

Actuación C : Proyecto intercentros (investigación y estudio caz hidráulico)			
Responsable	Equipo de innovación	Fecha de inicio: Septiembre 2024 Fecha Final: Junio 2026	
Vinculación con el objetivo	Muy alta		
Vinculación con indicadores	Muy alta		
Acciones preliminares	Descripción	Responsable	Fecha
Contacto con el IES de Riópar	Planificación de encuentros y acciones	Equipo directivo, equipo de innovación	F. Inicio: Sept 24 F. Final: Nov 24
Contacto con los Archivos históricos de Alcaraz y Riópar, asociaciones culturales de ambos pueblos	Recopilación de documentación histórica; aprendizaje-servicio (digitalización de documentación)	Equipo directivo, equipo de innovación	F. Inicio: Sept 24 F. Final: Junio 24
Diseño interdepartamental	Configuración de las actividades para un uso eficiente de los recursos entre los departamentos implicados	Equipo directivo, equipo de innovación	F. Inicio: Sept 24 F. Final: Junio 26

Acciones de implementación	Descripción	Participantes	Fecha
Acondicionamiento de espacios	Elección y acondicionamiento del espacio dedicado a esta actuación	Equipo directivo, equipo de innovación	F. Inicio: Sept 24 F. Final: Sept 24
Recopilación y acondicionamiento de materiales	Recopilación y adaptación de materiales existentes en el centro	Equipo directivo, equipo de innovación	F. Inicio: Sept 24 F. Final: Oct 24
Designar horario	Organización horaria reglada	Equipo directivo, equipo de innovación	F. Inicio: Sept 24 F. Final: Sept 24
Designar responsables para las diferentes tareas	Designar responsables para las diferentes tareas	Equipo de innovación	F. Inicio: Sept 24 F. Final: Oct 24
Actividad: realización de la maqueta del caz y centrales hidroeléctricas de las Fábricas de San Juan de Alcaraz (Riópar)	Creación de la base estructural; recreación de la orografía territorial; recreación del conjunto de centrales, balsas, canales y compuertas; impresión 3D de turbinas Francis y Pelton; grabación de vídeos cortos para su acceso a través de códigos QR instalados en la maqueta.	Equipo de innovación	F. Inicio: F. Final:
Actividad: realización de la maqueta del caz y central hidroeléctrica de Los Batanes (Alcaraz)	Creación de la base estructural; recreación de la orografía territorial; recreación del conjunto de central, balsas, canales y compuertas;	Equipo de innovación	F. Inicio: F. Final:

	impresión 3D de la turbina; grabación de vídeos cortos para su acceso a través de códigos QR instalados en la maqueta.		
Actividad: realización de vídeos cortos	Reconstrucciones históricas teatralizadas; descripciones de oficios y usos perdidos asociados al caz hidráulico;	Equipo de innovación	F. Inicio: F. Final:
Acciones de Seguimiento/ Coordinación	Descripción	Responsable	Fecha
Semanal	Reunión profesores equipo de innovación para la coordinación de las acciones de vista a la semana en curso		F. Inicio: Sept 24 F. Final: Junio 26
Mensual	Planificación y control		F. Inicio: Oct 24 F. Final: Junio 26
Trimestral	Planificación, control y evaluación		F. Inicio: Dic 24 F. Final: Junio 26
Semanal	Reunión profesores equipo de innovación para la coordinación de las acciones de vista a la semana en curso		F. Inicio: Sept 24 F. Final: Junio 26

• PROGRAMAS UCLMPROGRAMAS ESCOLARES SALUDABLES

PROGRAMA AGENDA 2030 ESCOLAR

¿Qué es el Programa Agenda 2030 escolar?

La Agenda 2030 Escolar es un programa educativo que trabaja hacia la sostenibilidad de los centros escolares de la provincia desde la participación de toda la comunidad educativa y la innovación educativa.

De forma general, se entenderá como la Agenda 2030 Escolar un proceso educativo que engloba un conjunto de objetivos, acciones y recursos para lograr el desarrollo de la conciencia y los valores que capaciten a la comunidad educativa a comprometerse con el Desarrollo Sostenible, en coherencia con la Agenda 2030 Local de su entorno (si hubiese Agenda Local). Con ello se conseguirá un objetivo fundamental, la capacitación de los alumnos para la resolución de problemas a través del diálogo y el consenso.

La responsable de la coordinación del programa en el centro para este curso escolar será M^a Dolores Fuentes Moya, profesora de Biología y Geología, la cual recibirá la formación docente oportuna para desarrollar dicha labor.

Metodología

La metodología de la Agenda 2030 Escolar se basa en investigar sobre la realidad de vectores sociales, ambientales y económicos en el propio centro educativo, reflexionar sobre ellos, buscar y plantear soluciones a la problemática existente y, sobre todo, fomentar la participación del alumnado.

Se consigue así desarrollar un pensamiento crítico sobre los impactos de nuestras actuaciones y fomentar la capacidad de actuar y transformar la realidad tomando partido.

A grandes rasgos, una Agenda 2030 Escolar es una metodología de trabajo que se convierte en una herramienta para los centros escolares que les permitirá:

- Trabajar sobre la sostenibilidad del centro educativo: tener un conocimiento sobre los aspectos económicos, sociales y medioambientales que inciden en la sostenibilidad del centro escolar, desde el punto de vista del propio centro. Este conocimiento se plasmará en un diagnóstico del centro que tratará de poner de manifiesto la interdependencia entre los distintos aspectos y su incidencia en la sostenibilidad global del entorno y del planeta.
- Fomentar la participación del alumnado del centro a través de equipos de trabajo como el "comité de sostenibilidad". Este trabajo en equipo debe capacitar a los alumnos para enfrentarse y dar solución a los problemas derivados del diagnóstico del centro. Además, el propio proceso obliga a consensuar decisiones, defender las ideas delante de los compañeros, en ocasiones, y en otras, delante de adultos como padres o docentes.
- Innovar: el trabajo de diferentes fases de una Agenda 2030 Escolar conlleva que, con la autonomía que cualquier docente tiene a la hora de trabajar en su labor, todas las actividades realizadas en este proceso puedan ser integradas curricularmente, desde el diagnóstico, hasta los proyectos del plan de acción y evaluación.

Fases de implantación en el centro:

Fases de motivación y sensibilización:

Esta etapa pretende dar a conocer el Programa de Agenda 21 Escolar entre toda la comunidad educativa, transmitir la filosofía del Desarrollo Sostenible y fomentar el interés, para finalmente formar el Comité de Sostenibilidad, que es el órgano de participación por excelencia.

Comité de sostenibilidad

Es el máximo órgano de participación y toma de decisiones donde se coordinan las acciones de desarrollo del programa, que entre otras son analizar los resultados del diagnóstico, plantear propuestas y priorizarlas para generar el plan de acción, dirigir su ejecución y realizar las labores de seguimiento y evaluación del proyecto.

Tiene que quedar constituido antes de comenzar con las siguientes fases de la A21 Escolar, y se reúne periódicamente entre cuatro o cinco veces en el curso escolar. Contará con la participación de representantes de alumnado, familias, docentes, personal de servicios, personal municipal, y el equipo técnico.

Los representantes del alumnado se eligen democráticamente, sintiéndose representantes del resto de compañeros/as, y posteriormente pueden ser elegidos como representantes del centro en el Encuentro Provincial de Alumnos/as.

Los comités se han establecido para las siguientes fechas:

- I Comité: 18 de octubre (9:25-10:55)
- II Comité: 28 de noviembre (9:25-10:55)
- III Comité: Principios de febrero (9:25- 11:25)
- IV Comité: Finales de mayo (9:25-10:55)

Firma del documento de adhesión

En el primer Comité de Sostenibilidad del año, los centros nuevos firman el documento *¿CLAVES DE LA SOSTENIBILIDAD ESCOLAR: UN COMPROMISO POR LA ESCUELA SOSTENIBLE?* una vez firmado por todos los componentes del Comité, se expondrá en un lugar bien visible del centro. La firma del documento simboliza la adhesión a la red de centros de la provincia de Albacete que trabajan Agenda 21 Escolar, participando en sus éxitos con su trabajo.

Elección del tema

Al no ser viable profundizar en todos los temas que abarca la sostenibilidad en un solo curso, pretendiendo analizar y proponer soluciones tan concretas como la Agenda 21 Escolar requiere, cada año se recomienda trabajar solo uno de los temas, llegando a conocerlo muy en profundidad. La elección de la temática a trabajar se realiza desde una pequeña encuesta a toda la comunidad educativa que proporciona el Grupo de Trabajo Provincial de Agenda 21 Escolar.

Temas disponibles:

Ciclo de agua	Espacios exteriores
Energía	Gestión de residuos
Espacios interiores	Movilidad
Contaminación acústica	Consumo y alimentación sostenible
Convivencia y resolución de conflictos	Cambio climático

El tema elegido para ser trabajado a lo largo del curso ha sido el de **Espacios exteriores**

Actividades de sensibilización

Una vez elegido el tema, el programa ofrece durante el primer trimestre una serie de actividades, dirigidas a alumnos y familias, para enmarcar la problemática del tema a nivel global y desarrollar actitudes críticas que ayuden a interpretar el diagnóstico.

D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1ª HORA	8:30	9:25	60
2ª HORA	9:25	10:20	60
3ª HORA	10:20	11:15	60
RECREO	11:15	11:45	60
4ª HORA	11:45	12:40	60
5ª HORA	12:40	13:35	60
6ª HORA	13:35	14:30	60
7ª HORA	16:30	17:30	60

- Particularidades del centro

HORARIOS EN JUNIO y SEPTIEMBRE

En la última semana de junio y la primera semana de septiembre cuando ya no asisten los alumnos al centro, el horario del profesorado es de 9:00 a 14:00, en cualquier caso asegurando que se cumplen las cuatro horas de obligada permanencia en el centro.

HORARIO VESPERTINO

Ocasionalmente, en jornada de tarde se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- Reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica, Claustros, Sesiones de evaluación, Sesiones del Consejo Escolar, Cursos de Formación, Grupos de Trabajo, Seminarios, etc.
- Reuniones con padres de alumnos.
- El horario del personal de limpieza se distribuirá de la siguiente forma:
 - o La jornada del personal de la limpieza de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha se iniciará a las 14:00 horas y permanecerán hasta las de 20:30 horas de la tarde.
 - o El horario de las dos personas de limpieza contratadas por la empresa FISSA, SL será de 14:30 horas hasta 17:30 horas.

Como novedad desde el curso pasado, el centro abrirá sus puertas de lunes a jueves, en horario de tarde de 16:00 a 22:00h con la finalidad de albergar el *¿Aula de Adultos¿* de Alcaraz, por solicitud del Excmo. Ayuntamiento de la localidad y con la conformidad de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Albacete.

- Horario de atención a padres

Grupo	Tutor	Horario
1ºA	D. Emilio Solana Arenas	Martes de 11:45 a 12:40
1ºB	D. Álvaro González Alfonsea	Jueves de 9:25 a 10:20
2ºA	D. Ramón Felguera Velázquez	Martes de 11:45 a 12:40
3ºA	Dª. Bárbara Pliego Begara	Miércoles de 10:20 a 11:15
4ºA	D. Ángel Gabriel Lucas Cuevas	Martes de 9:25 a 10:20
4ºB	Dª. María Dolores Fuentes Moya	Viernes de 11:45 a 12:40
4ºDIV	Dª. Milagros Cuevas Gómez	Viernes de 10:20 a 11:15
1ºBACHCT	D. Julio Olmeda Arandiga	Viernes de 9:25 a 10:20
1ºBACHCCSS	D. Julio Olmeda Arandiga	Viernes de 9:25 a 10:20
2ºBACHCT	D. Enrique Quirós López	Viernes de 9:25 a 10:20
2ºBACHCCSS	D. Enrique Quirós López	Viernes de 9:25 a 10:20
1ºFPB	D. Jesús Antonio Játiva Villoldo	Miércoles de 10:20 a 11:15

2ºFPB	D. Francisco Javier García Cañadas	Viernes de 10:20 a 11:15
-------	------------------------------------	--------------------------

Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Alcaraz - 2004082 - Pesebre	Transporte Escolar
Alcaraz - 2004082 - Villapalacios	Transporte Escolar
Alcaraz - 2004082 - El Jardín	Transporte Escolar
Alcaraz - 2004082 - Paterna del Madera	Transporte Escolar
Alcaraz - 2004082 - Viveros	Transporte Escolar
Alcaraz - 2004082 - Bienservida	Transporte Escolar

Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

Campo NO obligatorio por registrar

Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

1. El Equipo Directivo se encargará de regular el uso de todos los recursos espaciales y materiales, reservándose la facultad de realizar cuantas modificaciones sean precisas en relación con sus condiciones de uso, organización y racionalización, una vez oídos los miembros de la comunidad con representación en el Consejo Escolar. Dicha regulación, sujeta a las revisiones y modificaciones pertinentes, se refleja anualmente en los documentos organizativos del Centro.

2. El Centro dispone de cuatro aulas de informática, dos de ellas aulas Althia, que están habilitadas para ser usadas por todos los departamentos como aulas de TIC, dando preferencia a la impartición de los contenidos de las materias de Informática, TIC y Tecnología. Se publican semanalmente cuadrantes de utilización tanto de estas aulas, como de los medios audiovisuales situados en cada planta.

3. A través del programa Escuela 2.0., contamos con 41 equipos portátiles tipo Netbook,

que en parte se han utilizado para la renovación de un Aula Althia, cesión para el profesorado, y alumnado afectado por Brecha digital, 13 paneles digitales en las aulas de los cursos de ESO, Bachillerato y FPB, 4 videoproyectores y 4 equipos de sonido.

4 Departamentos, Laboratorios, Talleres y Almacenes se cierran con llave por cada profesor al terminar de usarlos. Disponen de sus normas concretas de utilización, dependiendo de los responsables.

5. Las aulas-grupo se abren por las mañanas encargándose de ello los ordenanzas. El profesor que acaba de impartir docencia a tercera hora se asegura de que el aula queda vacía y cerrada con llave. Después del recreo el profesor que imparte docencia a cada grupo es el responsable de abrir el aula.

6. Los alumnos del aula-grupo y sus profesores son responsables de cuidar la limpieza y hacer buen uso del espacio y de los muebles y medios contenidos en él. Son estos miembros de la comunidad educativa los responsables de todo lo acontecido en el aula.

7. El Salón de Actos, o Sala de Usos Múltiples, será utilizado como Sala de Reuniones de los órganos de participación, de gobierno y de coordinación del Instituto, y como Salón de actos académicos y curriculares.

8. El Aula Maker se situará en un aula apropiada para la instalación de los equipos informáticos y técnicos apropiados para la realización de las actividades previstas en el Proyecto de Innovación del centro.

9. El patio y las zonas verdes del centro serán los espacios que se dedicarán a la realización de las actividades previstas en el Programa Agenda 2020-2030

Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Alcañiz González, José	0590 - FISICA Y QUIMICA	J.DEPARTA	null
Builes Salazar, Juan Fernando	RELIGION	null	null
Cano Fustel, María Carmen	0590 - ECONOMIA	J.DEPARTA	null
Cuerda Pozo, Jesús	0590 - TECNOLOGIA	J.ESTUDIOS	null
Cuevas Gómez, Milagros	0590 - APOYO AL AREA DE LENGUA Y CIENCIAS SOCIALES	RESP. AEXT	null
Davia Sánchez, María Dolores	0590 - MUSICA	COR B.PRO - J.DEPARTA	null
Felguera Velázquez, Ramón	0590 - FILOSOFIA	J.DEPARTA	null
Fernández Peñarrubia, María Esperanza	0597 - EDUCACION ESPECIAL, PEDAGOGIA TERAPEUTICA	C.PREV.	null

Fuentes Moya, María Dolores	0511-BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	null	null
García Cañadas, Francisco Javier	0511-ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	null	null
García García, Emilia	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	null	null
García Torres, Rocío	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	SECRETARIO - R. PLAN LE	null
Gómez Requena, María Dolores	0590 - INGLES	J.DEPARTA	null
González Alfonsea, Álvaro	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	null
González Hernández, José Luis	0590 - MATEMATICAS	null	null
Játiva Villoldo, Jesús Antonio	0511-ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	J.DEPARTA	null
López Abia, Ángel	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	null	null
Lucas Cuevas, Ángel Gabriel	EDUCACION FISICA	J.DEPARTA	Lucena López, Rosa
Lucena López, Rosa	0590 - EDUCACION FISICA	null	null
Merenciano Fernández, Rocío	0590 - ORIENTADOR/A	J.DEPARTA	null
Mongelli , Michela	0590 - INGLES	null	null
Olmeda Arandiga, Julio	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	J.DEPARTA	null
Pérez Gómez, Sonia	0590 - APOYO AL AREA DE CIENCIAS O TECNOLOGIA	DIRECTOR - EM.DPL.AUT	null
Pliego Begara, Bárbara	0590 - MATEMATICAS	J.DEPARTA	null
Quirós López, Enrique	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	J.DEPARTA	null
Ríos Ruiz, Nuria	0590 - INGLES	null	null
Romero Castellanos, Carmen	0590 - MATEMATICAS	null	null
Serrano Ruiz, Pedro Ángel	0590 - TECNOLOGIA	COR.FT.DIG - J.DEPARTA	null
Solana Arenas, Emilio	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	null	null
Vera Prieto, Marta	0590 - DIBUJO	J.DEPARTA	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Alcañiz González, José	0590 - FISICA Y QUIMICA	J.DEPARTA	null
Cano Fustel, María Carmen	0590 - ECONOMIA	J.DEPARTA	null
Cuerda Pozo, Jesús	0590 - TECNOLOGIA	J.ESTUDIOS	null
Davia Sánchez, María Dolores	0590 - MUSICA	COR B.PRO - J.DEPARTA	null
Felguera Velázquez, Ramón	0590 - FILOSOFIA	J.DEPARTA	null
García García, Emilia	0590 - BIOLOGIA Y GEOLOGIA	J.DEPARTA	null
Gómez Requena, María Dolores	0590 - INGLES	J.DEPARTA	null
Játiva Villoldo, Jesús Antonio	0511-ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	J.DEPARTA	null
Lucas Cuevas, Ángel Gabriel	EDUCACION FISICA	J.DEPARTA	Lucena López, Rosa
Mongelli , Michela	0590 - INGLES	null	null
Olmeda Arandiga, Julio	0590 - LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	J.DEPARTA	null
Pérez Gómez, Sonia	0590 - APOYO AL AREA DE CIENCIAS O TECNOLOGIA	DIRECTOR - EM.DPL.AUT	null
Pliego Begara, Bárbara	0590 - MATEMATICAS	J.DEPARTA	null
Quirós López, Enrique	0590 - GEOGRAFIA E HISTORIA	J.DEPARTA	null
Serrano Ruiz, Pedro Ángel	0590 - TECNOLOGIA	COR.FT.DIG - J.DEPARTA	null
Vera Prieto, Marta	0590 - DIBUJO	J.DEPARTA	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
1ºA	Solana Arenas, Emilio
1ºB	González Alfonsea, Álvaro

2ºA	Felguera Velázquez, Ramón
3ºA	Pliego Begara, Bárbara
4ºA	Lucas Cuevas, Ángel Gabriel
4ºB	Fuentes Moya, María Dolores
4ºDIV	Cuevas Gómez, Milagros
1ºBACHCT	Olmeda Arandiga, Julio
1ºBACHCCSS	Olmeda Arandiga, Julio
2ºBACHCT	Quirós López, Enrique
2ºBACHCCSS	Quirós López, Enrique
1ºFPB	Játiva Villoldo, Jesús Antonio
2ºFPB	García Cañadas, Francisco Javier

Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Semanal, según horario
	Departamentos didácticos y orientación	Semanal, según horario
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	AMPA	Previsión Trimestral
	AA	Previsión Trimestral
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Semanal
	Biblioteca	Diaria
	Proyecto Escolar Saludable	Según las instrucciones recibidas desde el órgano de Coordinación
	Convivencia	Semanalmente
	Coordinación lingüística	Mensualmente
	Riesgos Laborales	Semanalmente
	Igualdad	Semanalmente

PLANIFICACIÓN DE EVALUACIONES DEL CURSO 2024/2025 (Propuesta)	
Inicial	
ESO y FP Básica	8 de octubre
Información a familias	24 de septiembre
Primera	
ESO, Bach y FPB	17 de diciembre
Segunda	
2º de Bachillerato	24 de febrero
2º FPB	24 de febrero
ESO, 1º Bach y 1º FP Básica	8 de abril
Primera Ordinaria	
2º FP Básica	23 de abril
Final y Ordinaria de Bachillerato	
2º de Bachillerato (Ordinaria)	15 de mayo (salvo plazos tramitación Universidad).
1º de Bachillerato (Ordinaria)	3 de junio
1º FPB	4 de junio
ESO	24 de junio
Extraordinaria de Bachillerato y 2ª Ordinaria de FPB	
1º y 2º FPB	24 de junio
1º Bachillerato	24 de junio
2º Bachillerato	24 de junio

Esta planificación de fechas podrá ser objeto de modificación, en función del desarrollo de las actividades lectivas y siempre que la entrada en vigor de nueva legislación educativa así lo requiera.

E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

PROGRAMACIÓN ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.

1. Funciones del responsable de Actividades Extraescolares.

Tomando como referente las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento (NCOF) y el Proyecto Educativo (PE) del centro, las funciones de esta figura para tratar de conseguir los objetivos propuestos, son las siguientes.

- 1.- Hacer una propuesta a todos los miembros de la Comunidad Educativa para que elaboren una lista de posibles actividades a realizar a lo largo del Curso Escolar.
- 2.- Animar a los Departamentos al desarrollo de experiencias interdisciplinares.
- 3.- Apoyar a los Departamentos en cuantas actividades tengan programadas.
- 4.- Valorar las actividades extracurriculares como instrumentos para educar en valores.
- 5.- Elaborar la programación anual de actividades extraescolares y extracurriculares en el que se recogerán las propuestas de los distintos Departamentos, alumnos y padres.
- 6.- Mantener informado al profesorado de todo lo concerniente a AA.EE.. En el tablón de anuncios se podría exponer información sobre: Actividades programadas en la PGA, Calendario trimestral de actividades, Normas ¿ legislación, Protocolo de actuación, Listado de alumnos participantes y Modelo de documentos, Horario de atención del responsable de extraescolares, Preguntas más frecuentes, Calendario anual de actividades, Calendario escolar y Teléfonos de interés
- 7.- Ampliar y consolidar las actividades realizadas durante los cursos anteriores. (Viajes culturales, visitas a empresas, participación en programas institucionales, concursos literarios, celebración del día del libro, actividades de animación a la lectura, acto académico de fin de curso, entrega de diplomas...)
- 8.- Elaborar y dar a conocer a los alumnos la información relativa a las actividades extraescolares programadas, fomentar la participación activa de los alumnos/ as y conseguir que se sientan motivados hacia las actividades culturales, deportivas y de ocio.
- 9.- Implicar a todos los miembros de la Comunidad Escolar en la planificación, realización y puesta en marcha de estas actividades. Informar a los profesores pertinentes de las actividades propuestas que se repitan o solapen. Promover y coordinar las actividades culturales, deportivas y complementarias del currículo en colaboración con el claustro, los Departamentos, la junta de delegados de alumnos y la asociación de padres y madres de alumnos.
- 10.- Promover el cumplimiento del Título Séptimo de las Normas de Convivencia del Centro (Viajes y Actividades Curriculares y Extraescolares), desarrollado en el apartado IV de esta programación.
- 11.- Coordinar la realización de los viajes de estudios, los intercambios escolares y cualquier tipo de viajes que los alumnos organicen desde este centro.

12.- Distribuir toda la información relativa a actividades extracurriculares que el centro reciba, entre la comunidad escolar. El centro se encuentra abierto a distintas propuestas de participación en actividades promovidas por los diferentes Organismos e Instituciones de carácter local, regional y nacional.

13.- Asesorar en la elaboración de proyectos y memorias de las distintas actividades.

14.- Informar y proponer al equipo directivo las posibles modificaciones que sean necesarias en las Normas de Organización y Funcionamiento del Centro en relación al buen funcionamiento y desarrollo de las AA.EE.

15.- Contribuir a la utilización del tiempo libre y a la educación para el uso activo del ocio.

Normas de actuación para el desarrollo de las AA.EE.

Tomando como fundamento las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento de nuestro centro, las instrucciones citadas por la consejería de Educación y Ciencia del día 13 de diciembre del 2006 referente a los viajes que se realicen los alumnos, destacamos las siguientes normas:

1. Todas las actividades deberán estar contempladas en la Programación General Anual. Aquellas que no lo estuvieran deberán ser aprobadas por el Consejo Escolar con una antelación mínima de tres semanas.

2. Las actividades de viaje o intercambio deberán contar con la aprobación expresa del Consejo Escolar. La documentación asociada, es decir, proyecto de la actividad, listado de alumnos, permisos del profesorado acompañante y diligencia de aprobación del Consejo Escolar, deberá ser remitida a la Inspección Educativa con una antelación mínima de dos semanas.

3. Las actividades que se programen y realicen deberán tener un carácter cultural y formativo.

4. No se realizará ninguna actividad sin la autorización previa del Director. El incumplimiento de lo dispuesto en estas Normas, especialmente por lo que se refiere a plazos de entrega de autorizaciones, información a padres o aspectos económicos, podrá suponer la no realización de la actividad.

5. El profesor o profesores organizadores de cada actividad, independientemente de su duración, elaborarán un proyecto que entregarán al responsable de Actividades Complementarias y Extracurriculares. En él harán constar:

Nombre y descripción de la actividad.

Departamento que la organiza, profesor responsable y profesores acompañantes.

Nivel o niveles a los que se destina la actividad.

Objetivos que se pretenden alcanzar.

En su caso, presupuesto económico o gasto derivado de la actividad.

6. Los alumnos que hayan sido sancionados con partes disciplinarios, podrán ser privados de participar en estas actividades, con independencia de que hayan cumplido ya su sanción. Los profesores que organicen una actividad deben informar previamente a Jefatura de Estudios de los alumnos inscritos para que se autorice o no su participación.

En el caso de no cumplir este requisito Jefatura de Estudios impedirá la participación de los alumnos afectados.

7. Los alumnos del grupo que no participen en la actividad deberán asistir a clase. Durante la jornada escolar realizarán, en cada una de las materias, actividades evaluables.

8. Los profesores responsables de la actividad deberán controlar la asistencia a la misma. En caso de que un alumno que hubiera confirmado su participación finalmente no lo hiciera, será responsabilidad del profesorado organizador hacerlo saber en las oficinas de Secretaría, antes del inicio de la actividad, con el fin de hacer constar la falta de asistencia en el Programa DELPHOS.

9. En caso de que la actividad comporte una salida del centro, los profesores responsables tendrán la obligación de salir y volver al lugar de origen, acompañando en todo momento al grupo de alumnos.

10. Los departamentos implicados junto con el responsable de Actividades Complementarias y Extracurriculares presentarán a Jefatura de Estudios, con al menos una semana de antelación, las listas definitivas de alumnos que participan y los grupos a los que pertenecen, así como los profesores que acompañarán a los mismos. Jefatura de Estudios dará el visto bueno según los criterios aprobados.

11. Los padres o tutores legales de los alumnos deberán autorizar la participación de sus hijos en las actividades propuestas por el centro. Esta autorización será conservada por el profesor o profesores responsables de la actividad, y puesto que también cumple la función de informar a las familias, deberá incluir:

- Descripción de la actividad por lo que se refiere a fecha, duración, horario, itinerarios, visitas, etc.

- Normas de comportamiento en las salidas del centro, así como las sanciones derivadas del incumplimiento de dichas normas.

12. Por lo que se refiere al número mínimo de alumnos requeridos para poder llevar a cabo una actividad, se establece lo siguiente:

- Con carácter general, deberán participar, al menos, 12 alumnos que podrán pertenecer a grupos distintos.

- Para aquellas actividades propuestas en materias optativas o con grupos reducidos, como PMAR o Formación Profesional Básica, será necesario que participe, al menos, el 60% del alumnado matriculado en dicha materia o Programa.

- Estos requisitos no se tendrán en cuenta para las actividades programadas o subvencionadas por organismos de carácter nacional o internacional que establezcan un número de participantes diferente al considerado por el centro.

13. En cuanto al número de profesores acompañantes, se establecen las siguientes normas:

a. Cada profesor podrá participar, como máximo, en dos actividades extracurriculares por curso.

b. Como norma general, en cada actividad deberá participar un profesor por cada grupo de 20 alumnos, con un mínimo de dos docentes.

c. Si en la actividad participan entre 12 y 19 alumnos, se autorizará a uno o dos profesores acompañantes, en función de las características de la misma, que serán evaluadas por la Dirección del centro.

d. Si participara alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, estos números podrán ser modificados en función de las características del mismo.

e. Igualmente, los alumnos podrán ser acompañados por miembros del AMPA del centro.

14. Para que las actividades se repartan de manera equitativa a lo largo del curso, y evitar que se acumulen en fechas determinadas o en grupos concretos, se establece que:

- Cada nivel de alumnos podrá llevar a cabo un máximo de dos actividades extracurriculares por trimestre.
- No se podrán realizar actividades después del día 15 de mayo.
- Las actividades tendrán una duración máxima de 3 días lectivos (salvo aquellas que siendo ofertadas por organismos oficiales prevean una duración mayor), aunque se podrá contar con fines de semana o días festivos, si fuera necesario, para ampliar su duración.

18. Una vez realizada la actividad, el profesor responsable de la misma deberá llevar a cabo una evaluación que incluirá el grado de satisfacción sobre la consecución de los objetivos, aspectos positivos, negativos, incidencias, etc. Este informe de evaluación será entregado al responsable de Actividades Complementarias y Extracurriculares, para su posterior incorporación a la memoria anual.

Actividades propuestas por los distintos Departamentos.

En las tablas que siguen se detallan las actividades cuya realización proponen los diferentes departamentos didácticos del IES para el curso 2025/2025.

Además de los contemplados en este apartado se podrán realizar otras AAEE que puedan surgir durante el curso, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en las

Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del Centro.

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

ACTIVIDAD 1: VISITA A LAS FÁBRICAS DE S. JUAN DE ALCARAZ (RIÓPAR) DEPARTAMENTO: GEOGRAFÍA E HISTORIA.
Lugar de realización: Riópar.
Objetivos de la actividad: <ul style="list-style-type: none"> · Conocer la historia de las Reales Fábricas de Alcaraz. Visita al Parque Natural de los Calares del Mundo y de la Sima. · Valorar las manifestaciones económicas y sociales de siglos anteriores. · Apreciar la importancia de la conservación del patrimonio histórico e industrial. · Conocer la diversidad natural de la provincia: Flora y fauna, procesos de formación y modificación del relieve. · Colaborar con otros departamentos del centro: Biología y Geología.
Duración de la actividad: De 8.30 a 14.30.
Alumnado a los que va dirigida: 3º y 4º ESO, FP Básica, 1º y 2º de Bachillerato
Fecha de realización : 1er trimestre.
Coste aproximado: No especificado. Cada alumno deberá pagar el transporte (autobús).
ACTIVIDAD 2: VISITA A LIBISOSA. DEPARTAMENTO: GEOGRAFÍA E HISTORIA.
Lugar de realización: Libisosa. Yacimiento y Museo Arqueológico.
Objetivos de la actividad: <ul style="list-style-type: none"> · Conocer el Yacimiento Arqueológico de Libisosa. · Valorar las manifestaciones económicas, sociales y artísticas de culturas pasadas. · Apreciar la importancia de la conservación del patrimonio histórico-artístico
Duración de la actividad: De 8.30 a 14.30.
Alumnado a los que va dirigida: 1º y 2º ESO.
Fecha de realización : 2º o 3er trimestre.
Coste aproximado: Cada alumno deberá pagar el transporte y la entrada a los museos.
ACTIVIDAD 3: VISITA AL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS Y AL MUSEO DEL PRADO. DEPARTAMENTO: GEOGRAFÍA E HISTORIA.
Lugar de realización: Madrid.
Objetivos de la actividad: <ul style="list-style-type: none"> · Conocer la estructura, organización y funcionamiento del sistema parlamentario español. · Valorar el sistema democrático como marco de convivencia entre los miembros que conforman la sociedad española. · Identificar las partes que forman el plano de la ciudad de Madrid, y relacionarlas con su evolución histórica. · Conocer las funciones de la ciudad de Madrid como capital de España e identificar las repercusiones de esta circunstancia en su estructura y funcionamiento. · Reconocer y valorar el patrimonio histórico-artístico de Madrid, así como la importancia de su conservación.
Duración de la actividad: De 8.00 a 20.00
Alumnado a los que va dirigida: Bachillerato y 4º de ESO.
Fecha de realización : 2º o 3er trimestre (marzo-abril)
Coste aproximado: Cada alumno deberá pagar el transporte (autobús) y la entrada al museo.
ACTIVIDAD 4

<p>:VISITA AL PARQUE TEMÁTICO PUY DU FOU ESPAÑA. DEPARTAMENTO: GEOGRAFÍA E HISTORIA.</p>
<p>Lugar de realización: Toledo</p>
<p>Objetivos de la actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer la evolución histórica de la región y de nuestro país. - Valorar la aportación de las diferentes culturas históricas y su legado en la actual sociedad española. - Establecer un eje histórico-cronológico de la Historia de España. - Conocer la trascendencia y herencia de la cultura española en otras culturas del mundo. - Valorar, conocer y apreciar el Patrimonio histórico, artístico y cultural español.
<p>Duración de la actividad: De 8.00 a 00.00 horas.</p>
<p>Alumnado a los que va dirigida: Bachillerato y 4º de ESO.</p>
<p>Fecha de realización : 2º trimestre (marzo)</p>
<p>Coste aproximado:Cada alumno deberá pagar el transporte (autobús) y la entrada al parque.</p>
<p>ACTIVIDAD 5 : ASISTENCIA A UNA OBRA DE TEATRO / PELÍCULA EN FRANCÉS. DEPARTAMENTO: FRANCÉS</p>
<p>Lugar de realización: Albacete</p>
<p>Objetivos de la actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la competencia lingüística en la lengua extranjera. - Dar a conocer otros aspectos que tienen que ver con la cultura francófona. - Motivar al alumnado al estudio de la lengua.
<p>Duración de la actividad: Una jornada lectiva.</p>
<p>Alumnado a los que va dirigida: Todo el alumnado que curse la asignatura (1º, 2º y 3º ESO)</p>
<p>Fecha de realización: 2º o 3er Trimestre</p>
<p>Coste aproximado: coste del transporte (autobús) y entrada.</p>
<p>ACTIVIDAD 6: CAMPAMENTO DE INMERSIÓN EN FRANCÉS DEPARTAMENTO : FRANCÉS</p>
<p>Lugar de realización: Valverde (C.Real). También se pueden buscar otras opciones</p>
<p>Objetivos de la actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la competencia lingüística en la lengua extranjera a través de actividades lúdicas: juegos, teatro, actividades deportivas y de aventura; - Dar a conocer otros aspectos que tienen que ver con la cultura francófona. - Motivar al alumnado al estudio de la lengua.
<p>Duración de la actividad: Tres días</p>
<p>Alumnado a los que va dirigida: Todo el alumnado que curse la asignatura.</p>
<p>Fecha de realización: 3er Trimestre</p>
<p>Coste aproximado: 250 euros por alumno (Transporte + estancia). Se barajará la posibilidad de viajar con otro centro para reducir costes y se podrá financiar con actividades varias (ventas, rifas, etc).</p>
<p>ACTIVIDAD 7 : ITINERARIO BOTÁNICO Y GEOLÓGICO POR EL MEDIO NATURAL DE ALCARAZ Y LOS BATANES. DEPARTAMENTO: BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA</p>

Lugar de realización: Camino hacia los Batanes (Alcaraz)
Objetivos de la actividad: - Valorar la importancia del medio natural de Alcaraz más cercano al instituto. Conocer y valorar la ¿Microrreserva de la Molata y los Batanes¿ mediante un itinerario didáctico. - Reconocer las principales especies vegetales y mencionar las especies animales presentes en la zona (aunque no se puedan observar) - Identificar las principales formaciones geológicas.
Duración de la actividad: 3 horas (el recreo y las 3 últimas clases).
Alumnado al que va dirigida: 1º ESO.
Fecha de realización: octubre-noviembre
Coste aproximado: sin coste.
ACTIVIDAD 8: VISITA GUIADA AL MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES DE MADRID. DEPARTAMENTO : BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA
Lugar de realización: Madrid
Objetivos de la actividad: - Despertar el interés y la motivación hacia la ciencia mediante atractivas exposiciones interactivas. - Valorar la gran importancia de la ciencia en general y de las ciencias naturales, en particular, en nuestra sociedad.
Duración de la actividad: 1 día
Alumnado a los que va dirigida: todo el alumnado que curse alguna de las materias que imparte el Departamento de Biología y Geología.
Fecha de realización: 1º o 2º trimestre, dependiendo de la disponibilidad de entradas y de la posible colaboración con otros departamentos.
Coste aproximado: No especificado. Cada alumno pagará el coste del autobús y la entrada.
ACTIVIDAD 9 : ITINERARIO BOTÁNICO Y GEOLÓGICO POR LA LAGUNA DEL ARQUILLO DE MASEGOSO. DEPARTAMENTO : BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA
Lugar de realización: Laguna del Arquillo, Masegoso y Robledo.
Objetivos de la actividad: - Valorar la importancia del espacio natural protegido declarado como ¿Monumento natural de la laguna del Arquillo¿ en Masegoso mediante un itinerario didáctico. - Reconocer las principales especies vegetales y mencionar las especies animales presentes en la laguna (aunque no se puedan observar) - Identificar y valorar las formaciones geológicas que han originado la laguna.
Duración de la actividad: Una mañana
Alumnado a los que va dirigida: 1º, 3º y 4º ESO. 1º Bachillerato de Ciencias.
Fecha de realización: abril-mayo.
Coste aproximado: Coste del transporte.
ACTIVIDAD 10 : Visita a la Sagrada Familia y Port Aventura DEPARTAMENTO: RELIGIÓN
Lugar de realización: Barcelona y Salou
Objetivos de la actividad: Con la visita a la Sagrada Familia el departamento de religión pretende, por una parte, visualizar de

<p>una manera mucho más explícita uno de los temas impartidos en clase, a saber: ¿La experiencia religiosa¿. Por otro lado, se pretende que los alumnos tomen conciencia del patrimonio que tenemos, sobre todo aquel que proviene de una manera más especial del Cristianismo. Durante el viaje, visitaremos también el parque de atracciones Port Aventura. El objetivo no es otro que el de promover la interacción social en un entorno distinto al comúnmente usado (el centro).</p>
<p>Duración de la actividad: 2 días.</p>
<p>Alumnado a los que va dirigida:3º y 4º ESO y 1º Bachillerato.</p>
<p>Fecha de realización: finales de marzo o a la vuelta de vacaciones de S. Santa</p>
<p>Coste aproximado: 120 euros.</p>
<p>ACTIVIDAD 11: VISITA A LA CATEDRAL DE LA ALMUDENA Y A LA WARNER DEPARTAMENTO: Religión</p>
<p>Lugar de realización: Madrid</p>
<p>Objetivos de la actividad: Con la visita a la Catedral de la Almudena, el departamento de religión pretende, por una parte, visualizar de una manera mucho más explícita uno de los temas impartidos en clase, a saber: ¿La experiencia religiosa¿. Por otra parte, se pretende que los alumnos tomen conciencia del patrimonio que tenemos, sobre todo aquel que proviene de una manera más especial del Cristianismo. Durante el viaje, visitaremos también el parque de atracciones ¿Parque Warner¿. El objetivo no es otro que el de promover la interacción social en un entorno distinto al comúnmente usado (el centro).</p>
<p>Duración de la actividad: Una día completo</p>
<p>Alumnado a los que va dirigida:1º y 2º ESO.</p>
<p>Fecha de realización: final de curso</p>
<p>Coste aproximado: 45 € aproximadamente</p>
<p>ACTIVIDAD 12: VISITA AL CAMPUS DE LA UCLM DEPARTAMENTO: Orientación</p>
<p>Lugar de realización: Campus de Albacete</p>
<p>Objetivos de la actividad: - Que los alumnos y alumnas obtengan, de primera mano, información vital sobre la opción que suponen los estudios universitarios.¿ - Fomentar los procesos de coordinación entre el campus universitario de la UCLM y los centros de secundaria de la región. - Que el alumnado de FPB visite AIRBUS para informarse de la Formación Profesional.</p>
<p>Duración de la actividad: Jornada matinal. Posibilidad de completar con alguna otra actividad.</p>
<p>Alumnado a los que va dirigida: 4º ESO, FPB y 2º de Bachillerato.</p>
<p>Fecha de realización: enero.</p>
<p>Coste aproximado: 350 euros aproximadamente (el coste del transporte a Albacete)</p>
<p>ACTIVIDAD 13: EXCURSIÓN A MADRID DEPARTAMENTO: LENGUA Y LITERATURA.</p>
<p>Lugar de realización: Madrid</p>
<p>Objetivos de la actividad: Interpretar el patrimonio histórico mediante varias rutas literarias y visitar el museo del Romanticismo o el MAN (Museo Arqueológico Nacional).</p>
<p>Duración de la actividad: Todo el día</p>
<p>Alumnado a los que va dirigida: 3º, 4º y 2º Bachillerato.</p>
<p>Fecha de realización: febrero o marzo.</p>
<p>Coste aproximado: 20 / 30 euros por alumno.</p>

ACTIVIDAD 14: EXCURSIÓN A TOLEDO. DEPARTAMENTO: LENGUA Y LITERATURA.
Lugar de realización: Toledo
Objetivos de la actividad: Interpretar el patrimonio histórico mediante una ruta literaria, conocer las leyendas de Toledo, así como su estructura y visitar un museo de la ciudad (todavía por decidir).
Duración de la actividad: Todo el día
Alumnado a los que va dirigida: 2º, 3º y 4º ESO.
Fecha de realización: marzo o abril.
ACTIVIDAD 15: EXCURSIÓN A ALMAGRO Y VILLANUEVA DE LOS INFANTES CON REPRESENTACIÓN TEATRAL. DEPARTAMENTO: LENGUA Y LITERATURA.
Lugar de realización: Almagro y Villanueva de los Infantes.
Objetivos de la actividad: Asistencia a una obra teatral relacionada con el currículo y conocer el patrimonio histórico-cultural de la comarca (influencia de Francisco de Quevedo en Villanueva).
Duración de la actividad: Todo el día
Alumnado a los que va dirigida: 3º, 4º y 1º Bachillerato.
Fecha de realización: abril-mayo
Coste aproximado: 20 / 30 euros por alumno.
ACTIVIDAD 16: EXCURSIÓN AL ENCUENTRO PROVINCIAL DE CLUBES DE LECTURA. DEPARTAMENTO: LENGUA Y LITERATURA.
Lugar de realización: por decidir. Depende de la Diputación Provincial de Albacete.
Objetivos de la actividad: asistir al encuentro provincial de clubes de lectura, establecer relaciones entre el alumnado de los diferentes centros participantes y fomentar la lectura mediante actividades de carácter literario como en encuentro de un escritor o escritora.
Duración de la actividad: Todo el día
Alumnado a los que va dirigida: 3º, 4º, 1º y 2º Bachillerato.
Fecha de realización: abril
Coste aproximado: 15 / 20 euros por alumno.
ACTIVIDAD 17: CURSO DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA EN LENGUA INGLESA DEPARTAMENTO: INGLÉS
Lugar de realización: Carboneras de Guadazón.
Objetivos de la actividad: fomentar la práctica de la lengua inglesa.
Duración de la actividad: 5 días
Alumnado a los que va dirigida: 1º y 2º ESO.
Fecha de realización: del 10 al 14 de marzo
Coste aproximado: la actividad es totalmente gratuita, salvo el transporte.
ACTIVIDAD 18: SENDERISMO, ORIENTACIÓN Y JUEGOS EN LA NATURALEZA (MUNDOAVENTURA RIOPAR) DEPARTAMENTO: EDUCACIÓN FÍSICA
Lugar de realización: Riopar
Objetivos de la actividad: - Desarrollar la capacidad de orientación (lectura de mapas, brújula, orientación espacial)

- Fomentar la actividad física en el medio natural en el tiempo de ocio, a través de la superación de pruebas (gymkana) en un entorno natural, aprendiendo a disfrutar y respetar el entorno mientras realizamos actividad física..
Duración de la actividad: un día completo.
Alumnado a los que va dirigida: 1º ESO.
Fecha de realización: abril ¿ junio.
Coste aproximado: 30-35 euros.
ACTIVIDAD 19: TIRO CON ARCO, ROCÓDROMO, SLACKLINE, TIROLINA, RÁPEL (MUNDOAVENTURA RIOPAR) DEPARTAMENTO: EDUCACIÓN FÍSICA
Lugar de realización: Riopar
Objetivos de la actividad: - Fomentar la práctica de actividad física en el entorno natural. - Conocer y fomentar actitudes de respeto y conservación del medio natural. - Desarrollar la coordinación y la motricidad fina a través de actividades de precisión y concentración como el tiro con arco.
Duración de la actividad: un día completo.
Alumnado a los que va dirigida: 2º ESO.
Fecha de realización: abril ¿ junio.
Coste aproximado: 30-35 euros.
ACTIVIDAD 20: KAYAK, RÁPEL Y ESCALADA (MUNDOAVENTURA RIOPAR) DEPARTAMENTO: EDUCACIÓN FÍSICA
Lugar de realización: Charco de la Pringue
Objetivos de la actividad: - Conocer y fomentar actitudes de respeto y conservación del medio natural. - Fomentar la práctica de actividad física en el medio natural en el tiempo de ocio, aprendiendo a disfrutar y respetar el entorno mientras realizamos actividad física. - Conocer los fundamentos básicos de la escalada y del rápel en terrenos inestables. - Conocer una modalidad deportiva acuática en el medio natural: el kayak.
Duración de la actividad: un día completo.
Alumnado a los que va dirigida: 3º ESO.
Fecha de realización: abril ¿ junio.
Coste aproximado: 35-40 euros.
ACTIVIDAD 21: VIA FERRATA, ORIENTACIÓN, RAFTING (MUNDOAVENTURA RIOPAR) DEPARTAMENTO: EDUCACIÓN FÍSICA
Lugar de realización: Charco de la Pringue
Objetivos de la actividad: - Conocer y fomentar actitudes de respeto y conservación del medio natural. - Fomentar la práctica de actividad física en el medio natural en el tiempo de ocio, aprendiendo a disfrutar y respetar el entorno mientras realizamos actividad física. - Conocer los fundamentos básicos de la escalada y del senderismo en terrenos inestables a través del uso de vías ferratas. - Desarrollar la capacidad de orientación (lectura de mapas, brújula, orientación espacial) - Conocer una modalidad deportiva acuática en el medio natural: el rafting.
Duración de la actividad: un día completo.
Alumnado a los que va dirigida: 4º ESO.
Fecha de realización: abril ¿ junio.
Coste aproximado: 35-45 euros.

ACTIVIDAD 22: VISITA A LA HUERTA DE LA ASOCIACIÓN ¿EL LLANERO SOLITARIO¿ DEPARTAMENTO: ARTES PLÁSTICAS, BIOLOGÍA Y EDUCACIÓN FÍSICA
Lugar de realización: Alcaraz
Objetivos de la actividad: - Que los alumnos tomen contacto con proyectos locales, de vertiente social y ecológica, que caminen, dibujen y disfruten del medio natural.
Duración de la actividad: 4 horas.
Alumnado a los que va dirigida: 1º, 2º y 3º ESO.
Fecha de realización: marzo / abril / mayo.
Coste aproximado: gratuita.
ACTIVIDAD 23: VISITA A RIOPAR: CONJUNTO HISTÓRICO, INDUSTRIAL Y MUSEO DE LAS REALES FÁBRICAS DE S. JUAN DE ALCARAZ. NACIMIENTO DEL RÍO MUNDO. DEPARTAMENTO: ARTES PLÁSTICAS, HISTORIA, FÍSICA Y QUÍMICA
Lugar de realización: Riopar
Objetivos de la actividad: - Que los alumnos tomen contacto con la historia local, en su relación con el trabajo de los metales desde su vertiente histórica, química, tecnológica y artística, coincidiendo con el 25 aniversario de las Reales Fábricas de S. Juan de Alcaraz en Riopar.
Duración de la actividad: 5 horas.
Alumnado a los que va dirigida: 4º ESO y 1º y 2º de Bachillerato.
Fecha de realización: noviembre
Coste aproximado: 7 euros.
ACTIVIDAD 24: COSMOLARIUM CASTILLO DE HORNOS DEL SEGURA DEPARTAMENTO: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
Lugar de realización: Hornos del Segura (Jaén)
Objetivos de la actividad: - Desarrolla una actividad relacionada con la Astronomía. - Fomentar la actividad en grupo fuera del entorno del Instituto. - Estimular el interés de los alumnos por las ciencias, viendo que puede ser divertido y apasionante.
Duración de la actividad: un día completo.
Alumnado a los que va dirigida: 1º y 2º de FPB
Fecha de realización: abril / junio.
Coste aproximado: 30 / 35 euros.
ACTIVIDAD 24: VIAJE A CUENCA DEPARTAMENTO: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
Lugar de realización: Cuenca
Objetivos de la actividad: - Visita guiada por la ciudad de Cuenca, declarada Patrimonio de la Humanidad por la Unesco en 1996, para conocer su historia. - Visita al planetario, para conocer la temática astronómica. - Visita al Museo Paleontológico de Castilla-La Mancha.
Duración de la actividad: un día completo.
Alumnado a los que va dirigida: 1º y 2º de FPB

Fecha de realización: abril / junio.

Coste aproximado: 40 euros.

F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2024

INGRESOS

1.- SALDO FINAL DEL AÑO ANTERIOR: 38.947,76 €

RECURSOS DE LOS PRESUPUESTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA.

2.- De la Consejería de Educación y Ciencia, concepto 229. Gastos de funcionamiento operativo del centro.

Programa 422B	43.963,11 €
---------------	-------------

Programa 422F	1.500,00 €
---------------	------------

Subt. 45.463,11 €

3.- De la Consejería de Educación y Ciencia. Otros gastos distintos de los de funcionamiento operativo.

Programa 423A	Concepto 487	750,00 €
---------------	--------------	----------

Subt.	750,00 €
-------	----------

4.- RECURSOS DE OTRAS ADMINISTRACIONES Y ORGANISMOS PÚBLICOS

. De DIPUTACIÓN PROVINCIAL	400,00 €
----------------------------	----------

Subt.	400,00 €
5.- OTROS RECURSOS	
. Legados y donaciones, legalmente adquiridos	
. Convenios	
. Prestación de servicios	3.300,00 €
. Venta de bienes	
. Uso de instalaciones	150,00 €
. Intereses bancarios	
. Otros ingresos autorizados	
Subt.	3.450,00 €
TOTAL	89.010,87 €

GASTOS

1. Gastos de funcionamiento operativo. Concepto 229

.Reparaciónyconservacióndeedificiosyotrasconstrucciones	6.000,00	€	
.Reparaciónyconservacióndemaquinaria,instalacionesyutillaje	9.473,40	€	
.Reparaciónyconservacióndeelementosdetransporte	0,00	€	
.Reparaciónyconservacióndemobiliarioyenseres	0,00	€	
.Reparaciónyconservacióndeequiposparaprosesdelainformación	0,00	€	
.Materialdeoficina	5.000,00	€	
.Mobiliarioyequipo	0,00	€	
.Suministros	41.333,74	€	
.Comunicaciones	2.000,00	€	
.Transportes	2.000,00	€	
.Primasde seguros	0,00	€	
.Gastos diversos	3.000,00	€	
.Trabajosrealizadosporotras empresas	7.625,77	€	
		76.432,91	€

2. Otros gastos distintos de los de funcionamiento operativo.

Programa421B

Concepto605

0,56€

Programa422B
1.578,48€

Concepto603

Programa422B
6.204,47€

Concepto612

Programa423A
3.630,00€

Concepto487

Programa457A
1.164,45€

Concepto605

TOTAL(1+2)
12.577,96€

89.010,87€

RESUMEN DE LA CUANTIFICACIÓN DE LOS GASTOS POR OBJETIVOS

PROGRAMA/ CONCEPTO/ OtraAdmón.Públ.	EPÍGRAFES DE GASTO DEL CONCEPTO 229 (F.O.)										
	Reparación y conservación					Material oficina	Mobilia. yequipo	Suminis.	Comuni.	Transp.	Prima segur
	Edificios	Maquin.	Elemen. transp.	Mobilia. enseres	Inform.						
Objetivonº1	6.000,00	9.473,40				5.000,00		41.333,74	2.000,00	2.000,00	
Objetivonº2											
Objetivonº7											
Total	6.000,00	9.473,40				5.000,00		41.333,74	2.000,00	2.000,00	
Porcentajes	7,850	12,394				6,542		54,078	2,617	2,617	

ESTADO DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO A 01 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Letra A1	Saldo	Letra A2	Concepto	Saldo	Letra B	Saldo
422B	22.678,63	421B	Concepto 605	0,56	DIPUTACIÓN PROVINCIAL	2.283,98
422F	600,00	422B	Concepto 603	1.578,48	RECURSOS DEL ESTADO	223,29
Total	23.278,63	422B	Concepto 608	420,00	UNION EUROPEA	3.676,47
		422B	Concepto 612	6.204,47	Total	6.183,74
		423A	Concepto 487	3.630,00		

		457A	Concepto 605	1.067,82		
		Total		12.901,33		
						Saldo de la Cuenta de Gestión 42.363,70

		Resumen		
Estado Letra A1	23.278,63		Libro de Banco	42.883,36
Estado Letra A2	12.901,33		Libro de Caja	167,63
Estado Letra B	6.183,74		Gastos Ptes. de Pago *	-111,06
Seguro Escolar	147,23			
ExtraPresupuestario	429,00			
TOTAL	42.939,93		TOTAL	42.939,93

G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.

Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

Al ser este el primer año de un nuevo mandato del actual equipo directivo, se establecen en la evaluación interna, según la orden 134/2023 los siguientes ámbitos que serán evaluados durante el presente curso escolar:

ÁMBITO	DIMENSIÓN	SUBDIMENSIÓN	EVALUACIÓN	
			Trimestre	Curso
I. Proceso de enseñanza y aprendizaje	I.1. Señas de identidad del centro: Documentos programáticos	1.1. Proyecto Educativo	3º	Todos
		1.2. Programación General Anual	1º	
		1.3. Normas de organización, funcionamiento y convivencia	3º	
		1.4. Programaciones didácticas	1º	
		1.5. Planes y Programas del centro	Todos	
	I.2. Funcionamiento de los órganos de gobierno	2.1. Equipo directivo	3º	1º y 4º
		2.3. Claustro de profesores	1º	1º y 4º
	I.3. Funcionamiento de los órganos de coordinación docente	3.1. Equipos de Ciclo/Departamentos didácticos/ Departamentos de familia profesional	2º	Todos
		3.2. Equipo de orientación y apoyo/Departamento de Orientación (Plan de Acción Tutorial y Plan de Orientación Académica y Profesional)	2º	1º
		3.3. Comisión de Coordinación pedagógica	2º	1º y 3º
	I.4. Funcionamiento de los órganos de participación			
		4.3. Junta de delegados y delegadas	1º	1º y 4º
	I.5. Clima escolar: convivencia y absentismo	5.1. Convivencia	1º, 2º y 3º	Todos
		5.2. Absentismo	1º, 2º y 3º	Todos
		5.3. Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa	3º	1º y 3º

I.6. Procesos de enseñanza- aprendizaje en el aula	6.1. Proceso de aprendizaje competencial del alumnado	1º, 2º y 3º	Todos
	6.2. Proceso de enseñanza. La práctica docente del profesorado	1º, 2º y 3º	1º y 3º
I.7. Medidas de inclusión educativa	7.1 Medidas ordinarias y extraordinarias de inclusión educativa, a nivel de centro, a nivel de aula e individualizadas	1º y 2º	1º y 3º

II. Organización y funcionamiento	II.1. Respuesta y adecuación del centro a su contexto	1.2. Respuesta del centro a las características y diversidad del alumnado	2º	1º y 3º
		1.4. Respuesta del centro a las necesidades y demandas de las familias	3º	Todos
		1.5. Relaciones con la Asociación o Asociaciones de madres y padres del alumnado y asociaciones de alumnado	3º	1º y 4º
	II.2. Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro	2.1. Infraestructuras, equipamiento y proyecto de gestión	1º	1º y 3º
		2.2. Plantilla y características del personal del centro	1º	1º y 3º
		2.3. Organización de grupos y distribución de espacios	1º	1º y 3º
III. Resultados escolares	III.1. Resultados académicos del alumnado	1.1. Impacto y adecuación de las medidas adoptadas para la mejora de los resultados	3º	Todos
	III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico	2.1. Adecuación de los resultados de las pruebas externas a las expectativas del centro	2º y 3º	Todos
IV. Relación del centro con el entorno	IV.1. Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones	1.3. Relaciones con las entidades e instituciones	1º	1º y 3º
		IV.2. Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas	2.1. Coordinación Infantil- Primaria/ Primaria-Secundaria	1º, 2º y 3º
	2.2. Coordinación con diferentes centros		2º, 3º	Todos
	IV.3. Vías de comunicación con el entorno	3.1. Vías de comunicación y protección de datos	1º	1º y 4º
V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1. Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro	1.1. La Memoria Anual	3º	Todos
		1.2. El Plan de Mejora	3º	Todos
		1.3. El Plan de formación del profesorado	3º	Todos
	V.2. Adecuación del plan de evaluación interna	2.1. Adecuación del plan de evaluación interna	3º	Todos

